

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

CAP. “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI SPÍRITUS.

**Tesis en opción
al título académico
de Máster en Ciencias de la Educación.**

TÍTULO: Actividades dirigidas a la preparación de las familias con violencia intrafamiliar.

AUTOR: Lic. Yailé Hernández Muñoz.

FOMENTO

2011

Dedicatoria

A FIDEL:

Por su capacidad de seguir viajando al futuro y desde su inmovible trinchera guiar nuestros pasos, por contagiarnos con su optimismo y con sus sueños, por seguir siendo Fidel, además, y con su permiso, por seguir siendo para siempre: "NUESTRO COMANDANTE EN JEFE"

Agradecimientos

Al Máster Miguel Morell Espinosa, mi tutor, por su confianza y optimismo.

A mis padres, por confiar en mí.

A mi hija y esposo, por ser mi otro yo.

A todos los trabajadores de la escuela, por su dedicación.

A mis compañeros de trabajo, sin cuya solidaridad no habría sido posible este trabajo.

A mis profesores, por sus enseñanzas.

A todos mis amigos, por su apoyo.

A mi familia, porque juntos lo logramos.

Pensamiento

...” Las cualidades de los padres quedan en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos en las alas de las fugitivas mariposas...”

José Martí

Síntesis

La familia ocupa un papel determinante en el desarrollo de la personalidad. Es allí donde el infante forma sus primeros hábitos, intereses, modos de actuación indispensables para su crecimiento. En la actualidad cubana se presenta como una necesidad imperiosa, la preparación de la familia para enfrentar la educación de sus hijos, para este empeño se impone que se eleve el nivel de relación entre la institución escolar y la familia para que esta se presente como una continuadora de la labor educativa de la escuela.

La tesis que se presenta está dirigida a la preparación de las familias para evitar la violencia intrafamiliar, para diagnosticar el estado actual de preparación se aplicaron instrumentos como entrevistas y observaciones a los hogares.

Se emplearon métodos del nivel teórico como análisis y síntesis, histórico y lógico, enfoque de sistema, Inducción – deducción y el genético. Dentro de los empíricos la observación, la entrevista y el experimento pedagógico, de los matemáticos o estadísticos el cálculo porcentual.

Con la aplicación de la propuesta se logró transformar los modos de actuación de las familias en función de la educación de niñas y niños.

INDICE

MATERIA	PÁGINAS
Introducción	1-7
Capítulo I Fundamentos teóricos que sustentan la preparación de la familia	8
1.1. Algunas consideraciones acerca de la preparación de la familia en la Educación Especial.	8 -16
1.2 Algunas de las vías de trabajo con las familias.	16 -23
1.3 El vínculo escuela- familia en la escuela especial.	23 -30
1.4 La violencia intrafamiliar: algunas consideraciones.	30 -37
Capítulo II Diagnóstico y fundamentación de la vía de solución.	38
2.1- Pre-test.	38 -40
2.2 Fundamentación de la propuesta.	40 -44
2.3 Propuesta de actividades	45 -65
2.4 Post- test	66 -68
Conclusiones	69
Recomendaciones	70
Bibliografía	71 -75

Introducción

Desde la campaña de alfabetización hasta nuestros días se han generado incesantes transformaciones que han colocado nuestro sistema de educación en el centro de ese desarrollo y que abarca todo el conjunto de las relaciones sociales.

Con las transformaciones educacionales que tienen lugar en nuestro país se establecen nuevas formas de relaciones con la familia. En el seno familiar, el ser humano tiene la más perdurable y primera determinación social de su personalidad. Las actividades que el niño desarrolla en estrecha comunicación con los padres y que están encaminadas a satisfacer sus necesidades, son en todo momento dirigidas y reguladas por el adulto.

El papel de la familia como elemento vital de conexión entre la estructura social y la individual, espacio que por excelencia garantiza la adquisición y manifestación de las primeras experiencias humanas, la formación y el desarrollo de la personalidad, el crecimiento como personas y la reproducción de los sujetos; resulta incuestionable en el logro de uno de los objetivos mediatos declarados por el Estado cubano: la formación del hombre nuevo.

En consecuencia, el legado histórico-social en el que han surgido los postulados que guían el devenir y desarrollo del país en todas sus aristas, han dejado claro que toda sociedad con sus instituciones y organizaciones deben trabajar cohesionadas para alcanzar sus fines. Es por eso que no es exclusivo de la familia, pero sí primario, la educación de sus miembros, máxime al hacer patente que “una ciudad es culpable mientras no es toda ella una escuela”. (Martí, J.: 1975).

En lo que a Cuba respecta, la familia va alcanzando cada vez niveles más altos de atención, pero que aún resultan insuficientes en tanto el producto que esta ofrece a la sociedad no se corresponde del todo con los ideales humanos que se trazan a partir de las normas y valores del socialismo.

A pesar de lo explicitado en documentos básicos que rigen la vida del país, como la Constitución de la República, el Código de la Familia, y el Código de la Niñez y de la Juventud; y como consecuencia de ellos, los resultados que en lo social e individual se han provocado; no existe una correspondencia absoluta entre lo instituido

oficialmente y la práctica cotidiana de la familia, que no alcanza aún los niveles de perfección en cuanto a su preparación.

Lo cierto es que en este sentido nunca serán suficientes los esfuerzos que en el plano investigativo se lleven a cabo para perfeccionar el funcionamiento de la familia y sus relaciones con otras instituciones como la escuela “a la que le corresponde la continuación y el complemento primeramente de la educación recibida por el niño en el medio familiar y en muchos casos debe compensar déficit importantes en la educación familiar” (González Rey, F.,: 1992:39).

El CIPS (Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas) ha realizado consustanciales estudios que han puesto de manifiesto algunos elementos que ayudan a tener una comprensión más integral y profunda de lo que sucede en la familia de cómo es esta realmente.

Diversos autores le han concedido una gran importancia a la preparación de la familia para que estas cumplan su función educativa, entre los que se destacan los siguientes: Castro Alegret, P. L. (1995, 1996, 2005), Arés Mucio, P. (1998, 2004), Núñez, E. (1995), Sobrino, E. (2003), Torres, M. (2003), Cueto, R. (2002, 2004, 2005), Alfonso Nazco, M. (2007), entre otros.

Aunque la preparación de las familias constituye una prioridad en el sistema educacional, y para la sociedad en general aún en la actualidad se observan familias de las niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental que sus hogares se caracterizan por primar la violencia intrafamiliar entre sus miembros motivado en lo fundamental por:

- Carencias cognitivas en cuanto a las reglas adecuadas a utilizar en el castigo y los premios que imponen a sus hijos.
- Insuficientes habilidades para manejar desde el hogar la utilización del castigo.
- Castigos físicos a niñas y niños trayendo consigo la aparición de trastornos del comportamiento.
- Desatención económica de niñas y niños.
- Maltrato verbal

Teniendo en cuenta estas insuficiencias, se plantea el siguiente **problema científico**.
¿Cómo contribuir a la preparación de las familias con violencia intrafamiliar de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental?

Se plantea como **objetivo general**:

Validar actividades dirigidas a la preparación de las familias con violencia intrafamiliar de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental de la Escuela José Antonio Echeverría del municipio Fomento.

En tal sentido se determina como **objeto de estudio** el proceso de preparación de la familia y como **campo de acción** la preparación de las familias con violencia intrafamiliar.

Para dar cumplimiento a tal aspiración se declaran las siguientes preguntas científicas.

- 1.- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la preparación de la familia?
- 2.- ¿Cuál es el nivel de preparación que presentan las familias con violencia intrafamiliar de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental de la escuela José Antonio Echeverría del municipio Fomento?
- 3.- ¿Qué características deberán tener las actividades dirigidas a la preparación de las familias con violencia intrafamiliar de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental.
- 4.- ¿Qué resultados se obtendrán de la aplicación de las actividades dirigidas a la preparación de las familias con violencia intrafamiliar de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental de la escuela José Antonio Echeverría del municipio Fomento?

Se determinan como tareas de la investigación:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de la familia.
- 2.- Diagnóstico del estado actual de preparación que presentan las familias con violencia intrafamiliar de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental de la escuela José Antonio Echeverría del municipio Fomento.

3.- Elaboración y aplicación de las actividades dirigidas a la preparación de las familias con violencia intrafamiliar de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental.

4.- Validación de los resultados de la aplicación de las actividades dirigidas a la preparación de las familias con violencia intrafamiliar de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental de la escuela José Antonio Echeverría del municipio Fomento.

Teniendo en cuenta las características del estudio realizado, el problema científico y el objetivo propuesto se utilizaron los siguientes métodos:

Del nivel teórico:

El método análisis y síntesis: permitió estudiar los elementos que contribuyen a la preparación de la familia donde predomina la violencia intrafamiliar.

El enfoque de sistema: permitió la organización de las actividades, a partir del diagnóstico de la zona de desarrollo actual sobre la preparación de la familia.

Inducción y deducción: a través de este método se llegaron a establecer inferencias acerca de la preparación de la familia para poder evitar la violencia intrafamiliar en el hogar.

Método genético: con el empleo de este método se realizaron cortes periódicos para evaluar la efectividad de las actividades de preparación dirigidas a la familia donde prevalece la violencia intrafamiliar.

Del nivel empírico:

Observación científica: Para comprobar cómo la familia utiliza los métodos educativos adecuados en la educación de niñas y niños, para comprobar el empleo que hace de las funciones de la comunicación familiar así como la existencia de adecuadas relaciones de convivencia familiar. A través de la observación además se comprobó la motivación y compromiso de la familia por alcanzar la preparación.

La entrevista: Mediante este instrumento se comprobó el conocimiento de las familias en la dimensión cognitiva sobre los aspectos relacionados con la violencia, causas que la generan, sus consecuencias y el conocimiento de las reglas más importantes para establecer la convivencia familiar.

Revisión documental: Se aplicó con el objetivo de recoger información a través del expediente acumulativo del escolar acerca de los antecedentes sobre la aparición de la violencia intrafamiliar en el hogar.

El experimento en su variante de pre experimento teniendo en cuenta sus tres fases: Diagnóstica: se elaboran y aplican los instrumentos para constatar el nivel de preparación de las familias de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental acerca de cómo evitar la violencia intrafamiliar.

Formativa: se aplican las actividades dirigidas a la preparación de las familias de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental.

Control: se aplican nuevamente los instrumentos y se comparan los resultados.

Del nivel estadístico y/o matemático: El cálculo porcentual para cuantificar los resultados e instrumentos aplicados, así como la utilización de tablas.

La **población** está conformada por las veintisiete familias de las niñas y niños con diagnóstico de retraso mental del segundo ciclo de la escuela José Antonio Echeverría. La **muestra** la conforman las quince familias de las niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental de la escuela José Antonio Echeverría. La muestra representa el 55,5 % de la población. Para su selección se tuvo en cuenta el criterio no probabilístico de forma intencional.

Caracterización de la muestra.

Las familias tomadas como muestra se caracterizan por el bajo dominio de las reglas adecuadas para educar a sus niñas y niños, insuficientes modos de actuación para la utilización del castigo y los premios como vías educativas, los desatienden económicamente y maltratan de forma verbal trayendo consigo la aparición de trastornos del comportamiento en los mismos. De esta muestra existen seis familias en la que uno de sus miembros fueron diagnosticados con retraso mental.

Conceptualización y operacionalización de variables.

Variable independiente: actividades de preparación a las familias.

La actividad son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. En dicho proceso ocurren transiciones entre los polos sujeto – objeto en función de las necesidades del primero. Además plantea que los componentes

estructurales de la actividad son: objeto, objetivo, motivo, operaciones, procesos y el sujeto que la realiza. (González Maura, V. 2003: 91)

Variable dependiente: Nivel de preparación de la familia con violencia intrafamiliar. Según Padrón, A. R., (2002:257) entiéndase por nivel de preparación de las familias cuando los padres llegan a adquirir ciertos conocimientos y desarrollar ciertas habilidades, pueden ser capaces de autorregular la función educativa familiar, es decir, pueden lograr esta función de manera consciente.

DIMENSIONES	INDICADORES
Cognitiva.	1.1 Conocimiento de la familia de lo que es violencia intrafamiliar. 1.2 Conocimiento de las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar. 1.3 Conocimiento de las reglas más importantes para una adecuada convivencia familiar.
Modos de actuación de la familia.	2.1 Utilización adecuada de métodos educativos. 2.2 Empleo adecuado de las funciones de la comunicación familiar. 2.3 Adecuadas relaciones de convivencia intrafamiliar.
Afectiva- Motivacional	3.1 Motivación de la familia para superar la violencia intrafamiliar. 3.2 Compromiso de la familia para alcanzar su preparación.

La **novedad científica**: radica en las formas de organización y presentación que adoptan las actividades para transformar los modos de actuación de las familias de las niñas y niños de quinto grado de la escuela José Antonio Echeverría, todas son protagonistas en su preparación, a través del análisis de situaciones para tomar conciencia de los errores que han cometido en la educación de sus hijos. Las actividades constituyen un espacio donde todos aprenden, caracterizadas por su enfoque diferenciador en función de las individualidades de cada familia.

Aporte práctico

Su **importancia práctica** está dada por el valor que encierra la propuesta en sí misma, por las orientaciones que contiene cada actividad para que sea la propia familia la protagonista en su transformación. Dada la estructura que poseen las mismas facilitan su desarrollo a través de las escuelas de padres.

El informe se estructura en introducción, dos capítulos. En el primero se reflejan elementos teóricos respecto a la preparación de las familias. En el segundo se exponen los resultados del diagnóstico de la realidad estudiada, las actividades diseñadas y los resultados alcanzados con la aplicación de las mismas. Contempla además, las conclusiones, las recomendaciones, bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA.

1.1. Algunas consideraciones acerca de la preparación de la familia en la Educación Especial.

Como fundamento teórico y metodológico la Filosofía Marxista Leninista es contentiva de una ideología revolucionaria, que se proyecta hacia el desarrollo social de la humanidad, cuyo fin supremo es el desarrollo de todas las facultades del hombre, considerando sus potencialidades integralmente.

El enfoque dialéctico materialista concibe a la actividad como: [...] “el modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social, que deviene como relación sujeto – objeto.” (Pupo, R., 1990: 27), y a la vez como fuente del desarrollo del hombre, y en consecuencia, de la cultura. Es en la actividad práctico social donde se gestan los valores y las dimensiones valorativas de la realidad.

Esta visión filosófica permite considerar a la familia como grupo humano, que puede desarrollarse a niveles cualitativamente superiores, a partir de la actividad y la comunicación, las que propician el despliegue de sus múltiples posibilidades y energías creadoras en correspondencia con el tipo de sociedad a que se aspira.

Además los principios que definen la concepción dialéctico materialista del mundo: “la objetividad, la concatenación universal, el movimiento, el desarrollo, el análisis multilateral y la flexibilidad” (Martínez, M., Miranda, T. y Egea, M., 2005: 6-8), reconocen el permanente cambio, movimiento en que se encuentra la vida social en un proceso de ascenso.

La familia como categoría social histórica y psicológica está en interacción continua en sus relaciones internas y externas, a partir de lo cual se va estructurando su desarrollo. Para la preparación de la familia es imprescindible conocer esa dinámica y considerar la necesidad de estudiar el desempeño familiar desde todas sus aristas, con un enfoque multilateral, considerando lo psicológico, lo sociopolítico, lo económico y lo sociocultural.

La solución de contradicciones y el surgimiento de otras en el proceso de preparación deben hacer posible la reflexión crítica, el autoconocimiento y la proyección positiva de los padres, de modo que exista una transformación gradual de

estas contradicciones, en niveles de desarrollo cualitativamente superiores, a partir de la actividad y la comunicación.

En “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, Engels expresó que la familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo con las transformaciones sociales y en ese contexto se debe estudiar. Según Morgan, citado por Engels la familia [...] “es un elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior, a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto.” (Engels, F., 1972:38-39).

O sea, la familia es una institución que evoluciona en correspondencia con el tipo de sociedad en que vive, a partir de los valores, principios e intereses que esta sustenta. Esta conclusión, es uno de los mayores aportes del Materialismo Dialéctico al estudio de las relaciones familiares y humanas en general.

Según el propio Engels los estudios de familia realizados por Morgan, L. (1818 - 1881), Mac Lennan, J. F. (1827 -1881), Bachofen, J. J. (1815 – 1887), aportaron valiosas investigaciones sobre el origen y las características de la familia desde las etapas más primitivas del desarrollo de la humanidad. Engels, F. (1884), desde la perspectiva del materialismo histórico, sistematizó estos estudios iniciados por Marx. Plantea además que Morgan a partir de sus estudios antropológicos intentó dar un orden preciso a la prehistoria de la humanidad y analizó las relaciones más antiguas entre los grupos de homínido donde se manifestaba una promiscuidad extrema en el seno de la tribu. Posiblemente sea la primera forma de familia reconocida, en la cual cada mujer pertenecía a todos los hombres y viceversa y no existían límites prohibitivos del comercio sexual.

En esta sistematización Engels refiere cómo en la época del salvajismo aparece la familia por grupos, esta familia consanguínea inicial reconocía la filiación materna y solamente excluía del vínculo conyugal la relación de padres e hijos. Esta en la última etapa del salvajismo da origen a la familia punalúa.

Es decir que en esta forma de organización social se aprecia un progreso en la organización de la familia. Las relaciones sexuales estaban limitadas a los miembros de la propia tribu, ampliándose los niveles de exclusión en la relación conyugal, de los hermanos, hasta la generación de los primos. Surgen las categorías primos y

sobrinos.

Según Engels, este proceso constituyó una magnífica ilustración de cómo actuó el principio de la selección natural.

Posteriormente en el límite entre el salvajismo y la barbarie surge la familia sindiásmica donde se sustituyen las uniones por grupo y se inician las relaciones conyugales por pareja hombre – mujer, aunque según Engels la poligamia y la infidelidad ocasional seguían siendo un derecho para los hombres. Esta familia era muy débil e inestable. El vínculo conyugal se disolvía fácilmente y los hijos después pertenecían a las madres.

En la etapa de la civilización aparece la familia patriarcal monogámica, cuyo fin era crear hijos con una paternidad indiscutible. Esta organización de familia está condicionada históricamente por el surgimiento de la propiedad privada, lo cual engendró la necesidad de conocer exactamente la paternidad a fin de transmitir los bienes en herencia, por lo que repercutió también en el tamaño de este grupo. Los derechos maternos mantenidos van teniendo una pérdida gradual y surge la hegemonía paterna.

Como consecuencia también de los cambios de la base económica y de las relaciones de producción se va desarrollando la desvalorización femenina que hasta hoy se manifiesta en la humanidad en forma de discriminación a la mujer.

El matrimonio monogámico representa un nivel superior de progreso social en correspondencia con los precedentes y mantiene su vigencia como forma típica de la familia, aunque como expresión del desarrollo social se manifiesten diversas formas de este grupo.

Significa que la familia es un referente importante para la comprensión de las características de la sociedad y no puede ser estudiada al margen del contexto histórico - social donde se desarrolla. El modo de producción imperante condiciona las formas de existencia de la familia, la jerarquía de sus funciones, los principios éticos y los valores predominantes.

La autora de este trabajo asume la idea central de la filosofía de la educación acerca de la educabilidad del hombre. La familia es uno de los principales agentes que

contribuye a la educación del hombre y como grupo humano puede ser educado, tiene potencialidades para autoeducarse y para educar a sus miembros.

Reconocer a la familia como el espacio insustituible de socialización y educación requiere de atención continua, de manera que se perfeccione su preparación para la realización de sus funciones, aspecto tan importante para los logros del escolar, teniendo en cuenta las aspiraciones del egresado de la Enseñanza Especial:

[...] contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista. (Rico, P., 2000:6).

La educación tiene un carácter clasista y debe responder a las exigencias sociales, de ahí que la sociedad y el desarrollo de sus fuerzas productivas, determinan la naturaleza de la educación y en consecuencia su objetivo y contenido.

Por tal razón la educación es una manifestación importante de la superestructura y su función político-social sólo puede explicarse científicamente, partiendo del análisis objetivo de relaciones sociales, de las formas económicas de la sociedad, de la lucha de clases y por las ideas, lo cual ha quedado demostrado en el análisis del desarrollo de la humanidad en su decursar por cada formación económica social: comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo.

De tal forma existe una interacción dinámica entre la sociedad y la educación, la primera le plantea a la segunda el objetivo fundamental de formar el ser humano para realizar de forma óptima sus funciones sociales, contribuyendo al progreso y desarrollo de la sociedad en cada momento histórico concreto. Con respecto a este concepto el Comandante en Jefe Fidel Castro ha planteado:

Educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos. Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano, cuyo desarrollo es una lucha de contrarios, tendencias instintivas al egoísmo y a otras actitudes que han de ser contrarrestadas y sólo pueden ser contrarrestadas por la conciencia [...] No puede haber socialismo sin educación,

como no puede haber educación, justicia social y socialismo sin Revolución [...] (Castro, F., 2005: 35).

Asumir la educación como fenómeno social complejo, implica a la familia como elemento esencial en este proceso.

La familia es educable y como tal debe ser atendida por la escuela, pues ella tiene la responsabilidad en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos. La importancia que el Estado cubano otorga a esta institución queda expresada en diversos documentos estatales y partidistas.

En la Constitución de la República de Cuba se plantea:

El estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones. Más adelante señala [...] la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar atención a la formación integral de la niñez y la juventud. (1992: 18).

La familia es esencial para el desarrollo de la sociedad y del individuo, sus funciones son insustituibles, aparecen recogidas y reguladas en la Constitución de la República, en el Código de Familia, en el Código de la Niñez y la Juventud y en las Tesis y Resoluciones del Partido.

En este sentido, es un criterio coincidente de varios autores agrupar esas funciones asignadas al grupo familiar como institución social en: la económica, la biosocial, la espiritual – cultural y la educativa. (Reca, I. C., 1996; Castro, P. L. et al. 2005).

La función educativa se produce a través de las anteriores y muchos estudiosos de la temática plantean que juega un papel de suprafunción. En el presente trabajo se considera válida esa posición, pues para lograr el cumplimiento de las anteriores es imprescindible cumplirse ella misma. El aspecto educativo está presente en cada una de las funciones que desarrolla la familia, es decir, la influencia que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada por la combinación efectiva del cumplimiento de todas las funciones.

En la familia se dan las formas de relaciones más profundas que contribuyen a la educación del hombre. Familia y escuela deben lograr armonía, por tener ambas instituciones una función socializadora y educativa, que exige de coherencia y

sistematicidad, para que refuercen entre las dos el desarrollo de normas de conductas, valores éticos y humanos, que estructurarán en los niños su comportamiento, su modo específico de vivir consigo mismo, con las demás personas, lo que garantizará un desarrollo adecuado de su personalidad, la que se irá formando en el sistema de relaciones que le son accesibles al niño, a través de un continuo proceso de comunicación.

La función educativa de la familia debe potenciarse desde la escuela, no puede estar ajena al entorno familiar, sino que debe ejercer una labor intencionada que contribuya al desempeño educativo de los padres, valorando cuáles son las características y las expectativas de la familia, los procedimientos educativos, la atención a la vida escolar de sus hijos, el aprovechamiento del tiempo y del espacio familiar para favorecer las interrelaciones entre los miembros, así como el desempeño en la formación de intereses y valores en ellos. También es importante tomar en cuenta cómo es el proceso de comunicación entre padres e hijos.

Todo esto obliga a que padres y maestros se unan con el fin de preparar a los niños integralmente.

Hay que prepararlos para ser buen hijo, buen padre o amigo, prepararlos para ser un buen trabajador, para formar una familia, para ser un buen revolucionario, para cumplir sus deberes ciudadanos, para amar y defender su patria; para satisfacer sus necesidades espirituales, para convivir, para ser feliz. (Turner, L., 1999: 88).

Patricia Arés Muzio considera que no existe familia genérica, lo que existen son formas variadas y cambiantes de relaciones interpersonales en torno a tres ejes de vinculación. (Arés, P., 2003: 100).

- Afinidad o afecto. Familia son todas aquellas personas que siempre me han acompañado, querido y apoyado. Denominada familia de interacción o familia de acogida.

Este considera los vínculos afectivos, elemento esencial para lograr la educación de los miembros.

- Consanguinidad: Familia son todas aquellas personas con vínculo de sangre, adopción o conyugalidad. Denominada familia consanguínea o de sangre.

En este caso se refiere a los vínculos de parentesco.

- Convivencia: Familia son todas aquellas personas que cohabitan bajo el mismo techo. También denominado hogar, unidad doméstica o familia de convivencia. En este concepto se pone el mayor énfasis en el hogar como referencia medioambiental que determina la convivencia.

Un análisis del desempeño educativo de la familia, conduce a la singularidad de este proceso en el caso particular de la atención a sus hijos con alteraciones de conducta. Cualquier intento de preparación de la familia de escolares con alteraciones de la conducta debe considerar los elementos que caracterizan las tres definiciones anteriores, por tanto, son importantes los lazos consanguíneos, especialmente entre padres e hijos, por ser estos adultos los responsables legales, a quienes el Estado le exige la educación de los menores. Lo relacionado con las personas que viven en el mismo hogar con el niño, debe ser un aspecto considerado, pues los vínculos afectivos con parientes u otras personas con las que se convive, son muy importantes también para realizar el trabajo preventivo.

Unas de las clasificaciones más generales de la familia es atendiendo a su composición. De esta forma la familia se clasifica en: (Arés, P., 2003: 101).

- Familia nuclear: constituida por los padres casados o no, y su descendencia. Constituye una relación bigeneracional. Dentro de la nuclear se encuentran:
- Familia monoparental: un solo padre con sus hijos.
- Familia biparental: ambos padres con sus hijos.
- Familia nuclear reensamblada: constituida por una pareja de segundas intenciones que aportan hijos de matrimonios anteriores y /o comunes en situaciones o no de convivencia con los hijos, también se le ha denominado pluriparental.
- Familia binuclear: pareja estable sin hijos.
- Familia extensa: constituida por más de dos generaciones, puede llegar hasta cuatro: padres, hijos, nietos y biznietos.
- Familia extensa, compuesta o extendida: cuando cohabitan miembros de la familia que no proceden de las líneas generacionales directas ni sus descendientes o cónyuges sino personas sin grado cercano de parentesco o consanguinidad.

La revisión bibliográfica relacionada con el estudio de la familia como institución social, lleva a la reflexión de que existe una gran polémica relacionada con su definición.

Muchas definiciones no se corresponden con los cambios actuales; porque como plantea Patricia Arés Muzio (2003) existe el fenómeno de la diversidad y complejidad familiar. Las uniones pueden o no ser legales, pueden ser para toda la vida; pero son muy frecuentes los divorcios, los miembros de la unión no siempre son heterosexuales, entre otros aspectos.

En la presente tesis se realizó un estudio de diferentes conceptos de familia entre los que se destacan los de: Arés, 2003; Torres, 2003; Castro y otros 2005; Guibert, 2006. En este trabajo se asume la definición de Pedro Luis Castro Alegret y otros (2005:17) que expresan:

La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar.

Esta definición es asumida teniendo en consideración que:

- Se adecua a cualquiera de las tipologías de familias que existe en los momentos actuales.
- Reconoce a la familia como institución mediadora entre el individuo y la sociedad.
- Destaca sus potencialidades en la formación y desarrollo de la personalidad de los miembros, y distingue específicamente su incidencia en la conducta de los hijos.
- Expresa la necesaria coherencia entre las acciones de la familia y las instituciones educativas y sociales en sentido general.

Elsa Núñez Aragón en sus estudios sobre familia, destaca que: “La familia, para sus miembros es el grupo humano en que vive, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren

hábitos de conducta, normas de vida, valores. Por esto resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo: con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar.”

El vínculo escuela y la familia adquiere en el sistema educativo cubano una especial significación desde el punto de vista teórico- metodológico y debe fortalecerse, no solo por los conocimientos que el educador tenga, sino que es importante que él comprenda la relación y necesidad entre los procesos educativos que se dan en la escuela y en la familia como componentes fundamentales para la formación y educación de la personalidad de los escolares. De lo anterior resulta entonces, que la escuela juega un determinante papel en la orientación y preparación de las familias y que requiere de un análisis exhaustivo de las vía de trabajo para potenciar su educación.

1.2 Algunas de las vías de trabajo con las familias

La preparación familiar pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos puedan cumplir sus funciones. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados en nuestra cultura en la relación entre la institución educativa y el hogar. Por tanto, esta preparación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones, y enriquece sus potencialidades educativas.

Las acciones de preparación familiar persiguen ayudar a la familia como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las instituciones y en tal sentido se debe profundizar en cómo concretar la preparación familiar desde la institución educativa. Estas reflexiones están orientadas a redimensionar el proceso de transformación de la familia desde una actitud positiva y optimista, con un enfoque humanista del proceso de crecimiento y desarrollo de la personalidad humana. Para lograr mayor efectividad en esta transformación la familia tiene que sentirse comprendida, que se reconocen sus experiencias positivas y se refuerzan sus recursos psicológicos personales que permitan garantizar salud y calidad de la vida física y psíquica de cada uno de sus miembros.

En particular, preparar como proceso, significa priorizar efectos esenciales para la autorregulación consciente a partir de la participación protagónica, las que deben ser ponderadas y no limitarse solo a la valoración de los resultados finales. Debe trabajarse para ello de manera intencionada, comenzando por los objetivos predeterminados en cada una de las etapas, teniendo en cuenta la participación educativa.

Para lograr este propósito se utilizan diferentes vías entre las que se encuentran:

Escuelas de Educación Familiar: Constituyen una modalidad de educación sistemática que prepara en el desempeño de las funciones parentales y permite coordinar entre familiares y profesionales de la escuela las acciones educativas sobre los alumnos. Estas escuelas abren un espacio de reflexión y debate en torno a los problemas de la educación de los hijos que presentan discapacidades, en el seno de un grupo de familiares con intereses afines y en estrecha relación con un colectivo pedagógico. Para la ejecución de las mismas se utilizan diferentes formas de trabajo en grupos, entre las cuales se señalan:

Taller: Es una forma de educación avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa didáctica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta".(Añorga, J. 2006:13).

Cine-debate: Los sujetos hablan en sus sesiones de tratamiento, de forma espontánea, sobre películas seleccionadas y fue denominado cine debate terapéutico. Este método ha sido utilizado con gran efectividad en los procesos psicoterapéuticos en todo el país, establece una comunicación enriquecedora con los sujetos.

Las técnicas participativas.

Estas pueden aplicarse en las actividades educativas, depende de la creatividad de los coordinadores, su utilización no debe ser festinada: requiere su aplicación de los procesos grupales implicados, así como de los propios contenidos que se aborda. Específicamente nos referimos al:

Psicodrama: Es el procedimiento dramático de finalidad psicoterapéutica, por lo general grupal, en el cual interactúan una o más personas con otras, desempeñando papeles o dramatizando procesos emocionales propios, con una involucración total del sujeto. Esta técnica dramática es utilizada como medio expresivo, de comunicación, exploración, elaboración, etc. Constituyen otras vías de organización grupal para el trabajo con la familia:

El debate, la mesa redonda, el panel, seminario son procedimientos que se emplean como medio fundamental de la palabra oral. Para su realización los participantes deben informarse, prepararse y ejecutarse en el uso del lenguaje, por lo que constituyen ejercicios que tienden al desarrollo de las competencias comunicativas. Estas técnicas contribuyen al sentido del colectivismo, a desarrollar hábitos culturales, capacidades y convicciones entre los miembros del grupo. (Báez García, M. 2006:38)

El debate

El debate es la controversia pública, la discusión amplia de un problema ético, sociopolítico, científico o de cualquier otra naturaleza, con la finalidad de poner en claro la opinión, los juicios de un colectivo sobre el tema.

Al igual que la discusión, el debate enseña a defender el juicio propio, a escuchar la opinión del adversario y aprobarla o discutirla, así como a aportar toda clase de pruebas y argumentos. Favorece, asimismo, a la formación de una opinión comunitaria.

Preparación del debate

- Elección del tema.
- Anuncio del tema a los participantes con suficiente antelación.
- Orientación de la bibliografía que puede recomendarse.
- Indicaciones de las cuestiones fundamentales que serán discutidas.

Escogido el tema y consultada la bibliografía, el director del debate se reunirá con los miembros del colectivo a fin de desglosar los subtemas que se derivan del tema. y distribuirlos entre los participantes..

El seminario

El seminario es una actividad en la que se trata generalmente un tema único, de modo que los participantes tienen la oportunidad de profundizar en él, exponiendo, discutiendo, opinando y enriqueciendo sus conocimientos.

Tipos de seminario

Puede presentar diversas formas en su organización, lo que da lugar a diferentes tipos de seminario. Entre ellos encontramos el de comprobación de lectura., también llamado de preguntas y respuestas—fundamentalmente con fines docentes—, y el seminario de ponencias, que a su vez puede adoptar distintas variantes:

- Un mismo tema preparado por todo el colectivo.
- Un tema distribuido por partes entre diversos equipos.
- Un tema expuesto por un equipo al que se enfrenta otro como oponente.

El seminario puede emplear otras técnicas de orientación de grupos, por lo que podemos encontrar seminarios de panel, de mesa redonda y de debate, trabajo del oponente, el cual debe ser también objeto de análisis.

La mesa redonda

Es una actividad colectiva en la que se discute un tema de naturaleza controvertible entre cuatro o cinco especialistas, generalmente bajo la dirección de un moderador. Sobre este descansa la organización de la actividad, en la que participa un auditorio que puede tomar carácter activo mediante el moderador, al hacerle llegar determinadas preguntas que se pondrán a consideración de los integrantes de la mesa.

La mesa redonda puede adoptar otra variante: con fines docentes se orienta el trabajo preparatorio a cuatro o cinco equipos que, con suficiente antelación, recojan, estudien y analicen los elementos necesarios para documentarse acerca del tema que expondrán. Cada equipo elige su representante a la mesa redonda y se procede como en el primer caso.

El panel

El panel consiste en un método de discusión en el cual un grupo pequeño de panelistas expone un tema frente a una audiencia. Esta última generalmente participa al final, durante un período dedicado a preguntas y respuestas. El público, al propio tiempo que se informa, contribuye con sus preguntas al enriquecimiento del

tema objeto de estudio. El objetivo del panel es ofrecer una visión o comprensión más clara y amplia de un contenido o problema específico.

Se concluye, que la preparación de la familia, es de suma importancia para poder enfrentar los retos que hoy la escuela especial debe asumir en función del trabajo preventivo en la misma.

Las familias con hijos que demandan atención especial

Nuestra noción de la familia con necesidades especiales parte por reconocer la diversidad de los padres como sujetos, las peculiaridades de cada familia en relación con su adscripción socioclasista, y los valores existentes en cada grupo social. Las familias se insertan en ambientes culturales diversos; en cada hogar la cotidianidad expresa un modo de vida y unas relaciones particulares, que deben tomarse en cuenta al atender a cada madre o padre, aunque es posible formular algunas regularidades generales.

Cuando inesperadamente tienen hijos con severos trastornos o defectos; ¿son hogares diferentes; funcionan estas familias de manera peculiar; se requieren otros conceptos para atenderlas?

“Lo primero es comprender que siempre existirán niños con determinadas diferencias individuales, que les conducirán a presentar necesidades “especiales “educativas y de socialización. La variabilidad genética de la especie lo predetermina, más allá de las posibles enfermedades hereditarias, algunas de las cuales no son previsibles -. Pero, además la probabilidad de un trastorno durante el embarazo, de una dificultad obstétrica, o de un accidente en la infancia, no se podrá reducir a cero”. (Castro Alegret, P. L. 2006:14).

“Debemos asumir que las personas nunca llegarán a ser física o psíquicamente iguales entre sí, que la variabilidad, la diferencia, se expresará en todas sus gamas. En esta época de creciente humanismo es necesario tolerar y hasta reconocer a los que son distintos.” Castro Alegret, P. L. 2008:14).

El descubrimiento de la discapacidad del hijo en un momento temprano de la vida se experimenta generalmente con dolor, y ello es legítimo. Para los padres esto constituye una gran lesión al concepto que tienen de sí mismos, o una herida narcisística. Comúnmente las familias atraviesan por un período de interiorización de

esta nueva realidad. Esto quiere decir que hay un período de elaboración del duelo por las pérdidas experimentadas, Suelen quebrantarse las esperanzas en torno al hijo y al ideal de familia que tenían formado.

Es natural que la madre y el padre, ante este evento inesperado, se pregunten muchas cosas, que en otras circunstancias nos parecerían cuando menos extrañas. El padre se preguntará en primer lugar qué sucedió, qué hizo mal, por qué le tenía que ocurrir a ella o a él. Tal vez estos acontecimientos nunca previstos lleven a los padres a reflexionar mejor sobre sus personas, a descubrir nuevas reacciones en ellos, dificultades que nunca antes quisieron o pudieron percibir; quizás los conduzcan a descubrir potencialidades nuevas. Pero para la mayoría de las personas se vivencian complejos de sentimientos, y resulta más o menos doloroso atravesar por estos momentos.

A veces se quiere que los padres de hijos con defectos sean superiores a las demás personas, tanto en su capacidad de resistir las frustraciones, como en su estoicismo por los sufrimientos, o por sus fuerzas para atender los cuidados especiales que requiere el hijo. ¡Se trata ante todo de padres!, como cualesquiera otros de nuestra sociedad. Sufren y necesitan llorar, algunas veces se ilusionan y sueñan, otras dudan, se confunden, hasta se equivocan..., pero legítimamente quieren algo mejor para sus hijos y seguramente son capaces de hacer mucho más por ellos.

Los sentimientos de miedo, desconsuelo, desespero o culpa que estos padres pueden experimentar son humanos, e incluso pudieran verse como adecuados. Lo extraño sería no sufrir ante la evidencia del hijo con discapacidad. Se puede llegar a sentir vergüenza ante la pareja, o ante otros familiares y conocidos, por haber traído al mundo a un ser deforme, "defectuoso". Resulta común una etapa en que los padres se tienen lástima a sí mismos por lo que les ha deparado el destino.

Los sentimientos de frustración pueden conducir al rechazo por la situación y por el hijo; pero como el mensaje social de aceptar a los hijos pequeños es más fuerte, los sentimientos asociados a la negación o al rechazo quedan en el plano inconsciente. En fin parece muy sano que se evite el malestar, el dolor; así que no debemos extrañarnos que los padres evadan el reconocimiento pleno de lo que ocurre con el hijo.

En buena medida la reacción inicial depende del tipo de información que se da a los padres, e incluso de las actitudes del profesional que suministra esa información. El impacto inicial por la noticia está relacionado también con la gravedad del daño, la “visibilidad” del mismo y lo que puede pronosticarse acerca de su futura evolución. Hay limitaciones físicas, sensoriales o mentales que aparecen insidiosamente, es decir, se descubren tras unos meses de aparente “normalidad” del bebé. Otras impactan por su evidencia, desde el primer día de vida.

A veces la madre no es la primera en recibir la información, pues se encuentra recién parida o recuperándose. Entonces, es el padre quien conoce primero de las explicaciones médicas; aunque el esposo, debido a los roles tradicionales de nuestra cultura, esté poco preparado para ello. Como regla los hombres no son los que llevan a los niños al médico, ni los principales encargados de atender la salud de algún familiar que lo requiera.

“La mayoría de los estudios que encontramos en la literatura caracterizan solo la reacción de la madre ante la información de la afección infantil; el asunto pocas veces se ha investigado como un impacto global en la familia. Por ejemplo, los problemas que entraña la explicación a los hermanos pueden resultar difíciles para algunos padres. Debemos comprender al respecto que tan importante es lo que se dice como lo que se expresa emocionalmente: si el tono es triste, la explicación que se ofrezca a otros familiares no podrá ser esperanzadora. Sin embargo, lo más razonable no es resguardar de los sentimientos dolorosos a los miembros de la familia, sino compartirlos para buscar en común la compensación emocional necesaria. Resulta esencial sacar un balance optimista, que movilice a todos para el cuidado y la estimulación que requiere el pequeño.”(Castro Alegret, P. L. 2008:17).

Un recurso muy manido es la atenuación del problema ante el resto de la familia; ya sea por una especie de autoengaño, o por intento de evitación del dolor. Pero la duda, la incertidumbre, puede provocar más ansiedad que la verdad dolorosa. Los niños son muy receptivos a los estados emocionales de los padres, enseguida se percatan de que algo ha sucedido con el hermanito que esperaban todos. No es de extrañar la ocurrencia de explosiones emocionales, tanto en los padres como en otros miembros íntimos de la familia. Tal vez sea preferible cierta dosis de expresión

emocional de los verdaderos estados depresivos, frustración y dolor, en lugar de la contención tensa.

Los padres de los niños portadores de Síndrome Down deben asumir de forma optimista esa realidad humana, porque es la de ellos.

Del análisis de los criterios de los autores consultados se concluye que la institución escolar para poder desempeñar el papel que corresponde en cuanto a la educación de sus familias tiene que crear un adecuado vínculo escuela y familia.

1.3 El vínculo escuela- familia en la escuela especial.

Para comprender la significación e importancia del vínculo escuela Y familia en la enseñanza especial, hay que partir de los fundamentos de la política educacional cubana en la formación de las nuevas generaciones cuya idea central enfatiza en la interacción de las instituciones escolares y los agentes socializadores de la comunidad como la familia en la formación de ciudadanos integrales.

La educación se convierte en la principal herramienta con que cuenta la sociedad para incorporar a las nuevas generaciones en la vida social activa y productiva, con una cultura general integral preparándola para enfrentar los cambios que necesariamente experimentarán en su futuro como ciudadanos.

La escuela no solo debe preocuparse por el desarrollo cognoscitivo de los escolares, sino además, por la formación de actitudes y valores adecuados para la convivencia en sociedad y por la contribución de las nuevas generaciones al desarrollo del país.

La educación se enfrenta a la heterogeneidad de la población escolar, diferencias en las condiciones materiales de vida y en el capital cultural de las familias de los alumnos, y esto ha generado un nuevo desafío para la escuela que debe hacerse cargo de la diversidad cultural, integrando al currículo los valores, tradiciones y conocimientos propios de las culturas locales.

Por otra parte, el carácter masivo de la educación ha dejado ver un fenómeno requerido de atención: la estrecha relación entre logro educativo y el medio socioeconómico de origen del alumno, es decir, la familia y la comunidad donde vive.

Héctor Valdés Veloz y Francisco Pérez Álvarez plantean: “En la época actual la escuela no posee “el monopolio de saberes”, que se atesoran en su entorno y en la

sociedad en general, y es necesario que esta sea considerada un sistema abierto y al propio tiempo el centro cultural más importante de la comunidad.”

La premisa anterior nos sitúa en un proceso de meditación sobre la labor educativa de la escuela y los modos de actuación de los que en ella educan, pues el desarrollo de la personalidad de los niños y niñas, depende de la relación con el medio en la obtención de los conocimientos académicos y en lo educativo.

En Cuba, este desafío se ha abordado promoviendo transformaciones sustanciales del proceso educativo en el que se combinan los siguientes elementos en una propuesta común: una pedagogía moderna en la que se postula una mayor autonomía de la educación descentralizada en correspondencia con el diagnóstico de la realidad educacional, una mayor responsabilidad de los docentes en el proyecto educativo escolar; y una mayor participación de los padres y la comunidad en la escuela.

Involucrar más estrechamente a los padres en la escuela no es sólo un ideal derivado de la investigación educacional. Constituye también un planteamiento de la política educacional vigente. No obstante, el concepto de participación posee diversas connotaciones en dependencia del contexto escolar.

La cultura de la escuela para que se convierta en una comunidad de aprendizaje y participación, tiene que ser de ampliación de sus horizontes, pues la escuela no es la única instancia de acceso a los conocimientos, aunque si es la única que puede lograr la equidad y distribución de los mismos ofreciendo las mismas oportunidades de aprender con calidad en los diferentes contextos.

La escuela tiene que lograr una práctica educativa planificada e integrada con los múltiples actores que participan del proceso educativo, desde las concepciones, decisiones, y expectativas de su comunidad. La práctica escolar está determinada por la cultura de la escuela, que la distingue de las demás instituciones, por sus aspiraciones recíprocas, en las transformaciones y el logro de los cambios necesarios a partir de que tenga un modelo definido que guíe todo su accionar desde su entorno comunitario, desde las tradiciones, logrando además un proceso de retroalimentación en sistema desde la escuela a la comunidad y viceversa. Actuar,

como madre o padre, rol que se realiza muchas veces de forma empírica, intuitiva, de manera espontánea, lo que sin dudas, contribuye al error.

La educación es el tema de meditación y conversación cada vez más frecuente en la familia y en las organizaciones sociales, sin embargo, todavía queda mucho por hacer pues es sumamente alto el grado de responsabilidad de la familia en la formación de la personalidad en la que debe expresarse la síntesis de los intereses individuales y los intereses sociales.

La escuela y la comunidad sociedad influyen poderosamente en el desarrollo familiar y educativo a partir de que la familia constituye la célula básica de la sociedad, e incide de una manera muy compleja en la formación y desarrollo de la personalidad del ser humano, lo que implica, la educación de los padres, que consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigidas a elevar la preparación de los familiares adultos y a estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela.

A partir de lo anterior, es importante tener en cuenta, que cuando se estructura el trabajo familiar de forma objetiva, con una eficaz preparación y motivación, se garantiza que sus hijos se mantengan estimulados por las acciones y tareas escolares, transformen su comportamiento en el contexto comunitario en que viven y estudian y se conviertan en sujetos activos y creadores, que les produzca alegría y satisfacción, tanto a los padres, como a los hijos.

Escuela – familia- comunidad, tienen múltiples intercambios. La escuela actúa sobre la familia, tanto a través de la educación que le dan al hijo, como por la influencia que ejerce directamente sobre los padres. El sistema familiar actúa sobre la escuela en la medida en que el hijo es portador de valores y conductas que reflejan el medio familiar. En estos intercambios le corresponde un carácter activador a la escuela.

Ambas categorías, instrucción y educación se ponen de manifiesto de la siguiente forma: escuela y familia, como instituciones educativas y socializadoras contribuyen a la formación integral de la personalidad de las jóvenes generaciones, cada una aprovechando su espacio y sus potencialidades.

La instrucción queda implícita en el desarrollo de conocimientos en los padres sobre el desempeño educativo: estilos de comunicación adecuados, características psicosociales del niño, funciones de la familia, métodos y procedimientos educativos. La formación y desarrollo, la enseñanza y el aprendizaje se expresan en un proceso de interacción y de comunicación en el grupo de familias, donde el maestro ocupa un lugar de gran importancia como pedagogo que organiza y conduce el proceso, pero en el que no se logran resultados positivos sin el protagonismo, actitud y motivación de los padres. El proceso favorece el desarrollo de adecuados comportamientos de los implicados, lo cual se expresa en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos.

Esto significa la privilegiada consideración que desde el enfoque vigotskiano se le otorga a las variables socioculturales, concibiendo al hombre como “Un producto del desarrollo histórico social, mediatizado culturalmente” (Bell, R., 2001: 102). Ello conduce inexorablemente a la apreciación del papel de la institución escolar, la familia y la comunidad en el desarrollo integral de la personalidad de los educandos. El director tiene que trabajar sobre la base del conflicto familiar para enfrentar la preparación de la familia y así cumplir con esta importante prioridad, no solamente con el fin de alcanzar una disciplina impuesta, sino que los subordinados logren una actitud por convicción, por persuasión, garantizando de este modo el éxito de la educación familiar.

La complejidad de la vida moderna y la necesidad de crear un ambiente educativo favorable en el hogar de los escolares de la enseñanza especial hace necesario la orientación a los padres, una orientación dirigida al conocimiento de sí mismo como grupo familiar, a un saber hacer en términos de educación de los hijos y una transformación en función del logro de los aprendizajes básicos para la vida que deben desarrollarse como base general del proceso de formación de la personalidad de las nuevas generaciones.

En correspondencia con lo expuesto anteriormente es necesario insistir en la importancia de la orientación educacional en el contexto de la institución escolar, y al respecto el Dr. Gustavo Torroella González expresó:

“ El fin de la orientación – que corresponde a los fines de una educación más profunda y completa- es el de formar una personalidad sana, eficiente y madura con un desarrollo integral de todas sus potencialidades, capacidades y habilidades fundamentales para preparar al hombre para la vida, que es prepararlo para realizar las tareas propias de cada edad”

Para la concepción de la orientación educacional (orientación familiar en este caso específico) la obra de Vigotski cobra un valor teórico - metodológico inestimable. La explicación de la orientación familiar tal y como se concibe actualmente, parte de la consideración del papel activo del sujeto en el proceso de orientación, mediante el empleo de las diferentes vías que la escuela especial puede utilizar para ello, y en este proceso, visto como relación de ayuda a la familia de los escolares, actúa lo que Vigotski definió como "zona de desarrollo próximo", concepto con el cual define su posición, en cuanto a la relación enseñanza - desarrollo.

El maestro en su función de orientador, facilita la activación de las potencialidades de la familia a partir de la relación que establece con los padres de los escolares, utilizando diferentes técnicas o mecanismos. Otro concepto de valor para la orientación familiar es el de "niveles de ayuda", con el cual Vigotski procura, desde una concepción dinámica y desarrolladora del diagnóstico, en este caso el diagnóstico familiar, probar, evaluar, las potencialidades, latentes que tienen los padres para la educación de los hijos. Aboga en su concepción por un diagnóstico explicativo, que siga el desarrollo del fenómeno, desde el contexto social que le da origen, a los efectos de este estudio, el conocimiento de las características de la comunidad. Lo esencial, es la capacidad de la familia para asimilar la ayuda, revelando su zona de desarrollo próximo.

En el “Modelo de escuela especial”, queda bien definido lo siguiente: “Los principios que deben regir la relación del maestro con la familia parten del respeto, la experiencia y autoridad de los padres como los primeros educadores de sus hijos y a la participación activa que deben tener en las actividades de autodiagnóstico y educación familiar, de forma que los padres se visualicen como protagonistas de su automejoramiento, lo que contribuirá directamente a una mejor educación y calidad de vida, de su descendencia y de la familia en general”.

De lo que se trata ahora no es solo lograr que la familia llegue a adquirir conocimientos y a desarrollar determinadas habilidades o competencias que le permitan ejercer acertadamente su labor educativa, sino además que se involucren cada vez más, y de forma consciente en la conducción del desarrollo y educación de sus hijos, conjuntamente con la escuela, lo que a su vez enriquece extraordinariamente cualquier actividad educativa.

Las experiencias educativas no se disfrutan ni se concretan de igual forma y en una misma dimensión en todas las instituciones, ni en todas las familias, a pesar de que se desarrollan en un mismo sistema social, por lo que en cada familia hay factores sociales que pueden, si se les detecta, sensibiliza y prepara, convertirse en agentes movilizativos y educativos para la escuela.

El vínculo escuela y la familia adquiere en el sistema educativo cubano una especial significación desde el punto de vista teórico- metodológico y debe fortalecerse, no solo por los conocimientos que el educador tenga, sino que es importante que él comprenda la relación y necesidad entre los procesos educativos que se dan en la escuela, en la familia y la comunidad como componentes fundamentales para la formación y educación de la personalidad de los escolares.

Desde la perspectiva vista por la escuela como directivo escolar, el vínculo escuela-familia se materializa en su esencia, en: “educar desde una compleja red de relaciones con un carácter bidireccional, desde el diálogo continuo dirigido por el actuar del profesional de la educación, de forma tal que cada actividad que se realiza en la escuela, desde su planificación hasta su realización y evaluación, logre un clima educativo que implique un sistema de interacciones que tengan al alumno como centro del proceso”.

Se dan relaciones mutuas, pero el vínculo requiere de un accionar constante, sistemático y creativo, de manera que lo distinga de un curso escolar a otro, llevando implícito una adecuada planificación a partir de los diferentes momentos del desarrollo por los que atraviesa el escolar, junto a su familia y con la comunidad donde vive y estudia, incluyendo acciones cíclicas del proceso de ejecución, evaluación, seguimiento y control y atendiendo las diferentes contradicciones dadas en el proceso por la propia red de relaciones y sus implicados.

La escuela tiene que irradiar seguridad y confianza en su labor, como centro cultural y socializador de la comunidad y traspasar los límites para lograr insertarse fuertemente y hacer partícipe a los pobladores, los agentes de la comunidad, de sus logros y dificultades; buscando su apoyo en todo momento, y esto redundará en el bienestar de todos y por tanto en su mejor funcionamiento.

La revolución educacional ha permitido desarrollar la experiencia y dedicación del docente y directivo de las escuelas al poner en práctica acciones en aras de perfeccionar la orientación y educación de las familias en diferentes esferas educativas facilitando la búsqueda de nuevas formas para dimensionar el proyecto educativo de la escuela.

Esto orienta la reflexión y valoración acerca de lo que se aspira a partir del protagonismo de todos los que de una forma u otra participan en el proceso educativo, logrando una organización que traspase el poder en la toma de decisiones del personal de dirección, maestros, alumnos y familias con un carácter participativo de la educación para todos y con todos los actores del contexto educativo, atendiendo de forma flexible y operativa, las necesidades y posibilidades ante la meta: “Escuela y familia por un mismo camino”.

En este quehacer, es que se necesita de un cambio educativo en la organización y dirección escolar en el mejoramiento de la orientación a la familia de los escolares, estar preparado para enfrentar el conflicto existente en la realidad actual de la educación familiar a partir de una labor eficaz, sin rigidez, según el diagnóstico general integral de los factores que nos llevan a conocer necesidades y potencialidades y con la participación grupal y colectiva, transformar la realidad, a partir de la creatividad, gestando realidades y procesos no tradicionales en la orientación, comunicación y la preparación de las familias.

La educación de los hijos se convierte en un logro social a mantener pues es portador de sentimientos de tranquilidad al interior de la familia y tan importante como estos de estabilidad social a un nivel macro social. En este sentido la relación de ambas instituciones demanda de una atención rigurosa al compartir tan importante encargo, debe existir entre ambas cierta coherencia y unidad de objetivos e interés lo cual no siempre se logra.

La familia constituye un eslabón fundamental para la labor que la escuela desarrolla con sus alumnos, su presencia, cooperación y reflexiones permiten a la escuela revisar constantemente su quehacer pedagógico diario. En esta dirección la escuela influye en la labor educativa que se desarrollada en el medio familiar. Propiciando acciones con aquellas familias donde se genera distintos tipos de violencia que afectan el adecuado desarrollo de niñas y niños.

1.4 - La violencia intrafamiliar: algunas consideraciones.

El estudio de la violencia como problema social y sus diferentes manifestaciones han sido, en los últimos años, un tema de interés para numerosos investigadores. Constituyen unas de las afecciones más severas que ha venido azotando a la humanidad.

La violencia es reconocida como un problema mundial de gran relevancia y causa multifactorial. Ocurre desde épocas ancestrales y llega a nuestros días, lo cual es un fenómeno común en todo el planeta.

Se ha formulado una cultura de violencia de la cual todos hemos participado de manera progresiva y donde a cada momento negamos al otro los más elementales derechos.

A Gómez (1990: 38) "La violencia es una creación cultural y por tanto, artificial, los seres humanos podemos ser violentos o pacíficos que de acuerdo a las circunstancias que hacen que el hombre sea esencialmente emocional y cambiante y potencialmente violento, pero también el hombre es racional y capaz de actuar en consecuencia en su racionalidad cuando se le brinda la oportunidad de crecer y vivir en un medio que le sea hostil".

La violencia en sí misma es una amenaza o negación de las condiciones de posibilidad de la vida y de supervivencia misma y afecta diferentes campos del conocimiento. Por todo ello se convierte en un problema social. La violencia se caracteriza como una actividad esencialmente humana, protagonizada por el hombre como el miembro de determinada sociedad y es todo el conjunto de condiciones que lo hacen posible, es pues un proceso y no un hecho aislado.

La conceptualización de la violencia nos permite caracterizarla como un proceso histórico-social cuya génesis y ejecución está mediada por una serie de condicionamientos que la constituyen como algo más que un hecho que provoca daños capaces de causar la muerte, y que, como fenómeno histórico, es factible de modificarse.

En la Grecia antigua, violencia era una divinidad pagana, cuyas hermanas eran fuerzas, victorias y celos. La representaban como una mujer con una coraza en el cuerpo y una masa en la mano para matar a un niño.

Los psicoanalistas hablaban de las teorías de la agresividad. Muchas fueron las opiniones:

Para Konrad Lorenz, (1970: 105), comportamiento agresivo humano se debe también a una adaptación y una larga evolución filogenético y está impulsada además por sistemas de motivaciones propias de la especie. El destacado antropólogo Raymond Doot ("Orígenes del hombre 1993:180) quien demostró la existencia de lesiones craneales en restos óseos de otras partes del cuerpo en las australopithecus homínidas que vivieron hace dos millones y medios de años. Sigmund Freud la denominó "Instituto de la Muerte "desarrollándola junto al "Instituto de la Vida".

Erich Fromm trató de dar una explicación a la violencia y destructividad del hombre él como filósofo, psicólogo, sociólogo y psicométrista que fue pretendió dar un abordaje multidisciplinario para el mejor estudio del fenómeno planteado la agresividad benigna, la cual es simplemente un reflejo de supervivencia y de dignidad del hombre para defender su libertad y respeto

para sí mismo y lo más importante para su vida, la agresividad maligna biológicamente no agresiva, una agresión no defensiva de la vida y dignidad, relacionando con destructividad, sadismo y crueldad, solo característicos del hombre, cuyo objetivo es provocar sufrimiento a los demás o dar muerte con dolor .Estas teorías psicoanalíticas imperaron durante mucho tiempo, sobre todo la primera parte del siglo XX, pero con el desarrollo de la ciencia y la técnica y la vinculación de todas las ciencias pedagógicas, médicas, sociales así como la asimilación por ellos de nuevos conceptos, tanto neuroatómicos, neurofisiológicos, como sociales se ha ido

generando una nueva base teórica para la especialidad no siendo las concepciones de la violencia la excepción.

En 1986 se realizó la Declaración de Sevilla acogida entre otros por la Asociación Psicológica Americana, donde se concluyó que es una demostración científica lo incorrecto de afirmar que hemos heredado la tendencia a ser la guerra de nuestros ancestros animales cuando sabemos que este es un fenómeno peculiarmente humano y que no ocurre en otros animales, la guerra es biológicamente posible pero no inevitable, no es correcto afirmar que ella o cualquier conducta violenta estén genética o dinámicamente programadas. Los humanos no tenemos un cerebro violento pues, aunque contamos con un aparato neural para actuar violentamente, no hay nada en nuestra neurofisiología que nos impulse a realizar actos violentos.

Muchos autores han conceptualizado la violencia:

El doctor Roberto de Urías (1977: 8) plantea “Expresión de agresividad manifiesta o encubiertas, que tiene consecuencias negativas para todo aquel que se ponga en contacto con ella”. La violencia es agresividad descriptiva.

La doctora Edelmira Jaramillo (1980: 69) plantea “La palabra violencia viene del Latín violare, significa inferir, quebrantar, abusar de otra persona, por violación o astucia”. Se define también como una fuerza de coacción ejercida sobre una persona.

Jorge Cursi (1971: 5) expresa que: En sus múltiples manifestaciones, la violencia es una forma de ejercicio del poder mediante la fuerza, ya sea física, psicológica, política, que implica existencia de un arriba y un abajo reales y simbólicos, que adoptan la forma de roles complementarios padres e hijos, hombre – mujer, maestro-alumno, patrón- empleado, joven – viejo.... “

Es evidente que la violencia es un problema que se produce en la relación que se establece entre los humanos donde unos maltratan a otros con sus conductas, lo que se atribuye a múltiples causas. En este fenómeno social es común que la repercusión en las vidas de las personas que la sufren vaya en deprimiento del desarrollo individual, familiar y social, considerando al ser humano un ser social.

Violencia no es solo bofetada se presenta en múltiples formas y siempre cobra víctimas este modo de proceder que no tiene puertas, ni tiene cara ni personalidad

determinada, pero existe como un problema sociocultural aún sin percibir en toda su magnitud.

Existen distintas formas en que se expresa la violencia:

- La violencia física: que tiene como elemento básico la lesión que puede ser interna, externa o ambas.
- La violencia sexual: cuyo elemento básico es la gratificación, es todo acto en el que una persona en relación de poder y a través de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica obliga a otra ejecute un acto sexual en contra de su voluntad.
- La violencia psicológica: es la que posee como elemento básico la intencionalidad y es toda acción que daña la autoestima o el desarrollo personal.
- La violencia económica: tiene como elemento fundamental no contribuir a la economía del hogar.
- La violencia social: el elemento primario es el no reconocimiento social de la otra persona con la cual se relaciona, no llevarla a las actividades sociales, no permitir la relación con otras personas, no presentarla como su pareja.
- La violencia laboral: expresa como elemento básico la discriminación laboral y salarial que sufren algunos grupos sociales.
- La violencia en el ámbito de los medios de comunicación: a través de la pornografía en la publicidad (prensa escrita, radio y televisión).
- La violencia en el lenguaje: se utiliza para referirse a determinado grupo social y en conceptos estereotipados que se transmiten y se refuerzan.

Existen otras tipificaciones donde se plantea el maltrato infantil la violencia contra la mujer contra la juventud y la violencia doméstica que se ha dicho ser la más expresada y que afecta a una mayor cantidad de mujeres de forma cotidiana sin distinción socioeconómica, es la que transcurre en el hogar y es la llamada violencia familiar, objetivo fundamental de nuestro estudio.

La familia tradicional se basa en el dominio, el poder de uno sobre otro, dígase un "cabeza de familia ", por lo general casi siempre es el hombre, esta educación puede

condicionar incomunicación y en algunos momentos violencia por exceso jerárquico y disminución de la autonomía.

Es difícil romper esquemas, que muchas veces el costo de hacerlos es alto, pero mientras que las personas se mantengan atadas y limitadas a su actuar con su relativa frecuencia existirá el problema de la violencia como una situación continua en las diferentes sociedades.

Contradiendo los mitos que existen, con respecto a la violencia intrafamiliar existe en todas las clases sociales y provocan un grave deterioro de la familia y de sus miembros.”

En este sentido, se hace necesario interactuar con la familia a partir de su propia problemática. Se trata de instrumentar sesiones de psicoterapia individual y grupal que garanticen la efectividad del trabajo educativo con la familia. Al respecto, varios autores hacen referencia a la definición de psicoterapia.

La Asociación Psiquiátrica Americana (1982) plantea que la psicoterapia es “el tratamiento de los desórdenes mentales y emocionales basado previamente en la comunicación verbal y no verbal con el paciente”. A partir de esta definición, el maestro debe emprender la preparación de la familia.

Con respecto a la violencia familiar existen diferentes aproximaciones Anthony y Miller destacan el efecto de la violencia definiéndolo como : “ Acto cometido por uno de sus miembros, que perjudica gravemente la vida, el cuerpo, la integridad psicológica o la libertad de otro miembro de la familia y no solo gravemente sino moderada, leve o sutilmente “.Astellara enfatiza en los valores culturales involucrados en la conducta violenta, señala que la violencia es “ El producto de la existencia de rasgos patriarcales a nivel de la sociedad y la familia, que al entrar en contradicciones con los valores de igualdad y libertad generan una nueva gama de conflictos “. Meyer describe los distintos tipos de agresión que se dan en la violencia familiar y define la violencia doméstica como: “Abuso que ocurre entre miembros de la familia en la pareja o entre personas que en algún momento de su vida han vivido conjuntamente”.

Este abuso ocurre casi siempre en la misma casa y consiste en agresión física ,tanto golpes menores como mayores y más fuertes, abuso sexual, emocional que incluye

la degradación psicológica, humillación verbal, continua amenaza de abandono, amenaza de agresión física , el chantaje económico y la reclusión en el hogar .

Cada año miles de ciudadanos en el mundo sufren en sus hogares, como resultado de la violencia doméstica en todas sus manifestaciones. Autores refieren dentro de las causas de la violencia dentro del hogar la presencia de trastornos con necesidades especiales en algunos de sus miembros, y definen la violencia, como cualquier cuya meta sea hacer daño a otras personas y surge cuando se rompe el equilibrio o balance entre el control interno y sus impulsos.

El fenómeno creciente de la violencia doméstica está ligado a las condiciones de vida de la familia y la comunidad, además del número de vidas elevadas que se pierde y la incapacidad física, psíquica y social que acumula, cuesta a la comunidad mundial 500 mil millones de dólares cada año en cuidados médicos pérdidas de la productividad, lo que genera a su vez ingresos bajos, generados por estos conflictos. Hoy existen cerca de mil quinientos millones de personas con trastornos neuropsiquiátricos cuyo tratamiento requiere de una inversión extremadamente elevada .En el análisis prospectivo para todos los países de América Latina y el Caribe concluyeron que el costo de atención prestado al 50% de las víctimas que murieron y al 100% de las que sufrieron lesiones leves o graves, fluctuaba en la región entre 3600 y 5600 millones de dólares, cifra que representa un 4 % y 7 % del gasto total de los países en conjunto.

Según la OMS la tasa anual de homicidios, sin incluir a los Estados Unidos de América , en el mundo Occidental fue de 1 por cada 100 mil habitantes, en los países en desarrollo se alcanzó mucho más elevada, entre 15 y 30 por cada 100 mil habitantes, de estos de un cuarto a un tercio fueron crímenes perpetrados por un miembro de la familia. En EUA por ejemplo mueren 4 millones de personas por efecto de la violencia, entre 3 y 6 familias participan en hechos de violencia familiar víctimas de estas mueren diariamente en homicidios perpetrados por maridos, novios y enamorados, mientras cada 15 segundos una mujer resulta golpeada .En Canadá 1 de cada 10 mujeres es maltratada por su esposo. En América Latina cerca de un millón de niños mueren a causa de la violencia en el hogar.

Según la OMS un estudio realizado en 24 países de 4 continentes, reveló que del 20 al 50% de las mujeres fueron víctimas del abuso físico en algún momento de su vida y que del 50 al 60 % fueron violadas por ellos también. En Cuba se encontró la victimización entre miembros de la familia y alcanzó una tasa de 3.6 por cada 100 habitantes.

El fondo de Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) expresó que en América Latina y el Caribe los niveles de violencia armada alcanzan “proporciones epidémicas”, por tener la mayor tasa de violencia con el 42% del número total de homicidios a nivel mundial. Desafortunadamente los niños y adolescentes son objetos de la violencia y el Caribe está en primer lugar, a nivel mundial, en cuanto a tasas de asesinatos y homicidios entre los 15 y 17 años de edad. Sufren abusos severos, abandono y mueren a diario a causa de la violencia doméstica cerca de 220 infantes, eso significa más de 80 000 al año.

Desde 1997 la Asamblea Mundial de la Salud recomendó como principal meta social “Alcanzar para todos los ciudadanos del mundo en el año 2000 un grado de salud que les permite llevar una vida social y económicamente productiva “.La estrategia de salud para todos da al desarrollo un sentido más humano, pues se orienta hacia la calidad de vida términos que desde los años 60 surgió en el contexto de problemas ambientales y emigró al terreno de la medicina Decidida a mejorar la situación en junio 1994 la OPS comenzó a trabajar con 16 países de América Latina y el Caribe.

Este proyecto de la OPS enfocó el problema de la violencia familiar desde distintos puntos de vista, en el nivel local se crean redes comunitarias compuestas por sistemas legales y de salud, policía, jueces, iglesia, organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios por otra parte están promoviendo enlaces con los medios de comunicación para difundir al público en general el mensaje de la inaceptación de la violencia.

Nuestro país crea el programa del médico y de la enfermera de la familia que facilitan la presencia de un salto cualitativo en la atención especial de la salud, este modelo permite identificar factores de riesgo e intervenir en los problemas de salud de la comunidad. En el año 1995 el grupo MINSAP en coordinación de la UPS convocó un

encuentro denominado “La orientación hacia la atención especial de la salud “ en la que se discute y aprueba la carta de La Habana que plantea la plataforma pragmática para el desarrollo de alternativa de atención comunitarias destinadas no solo al tratamiento y rehabilitación del daño en su propio medio, sino a la prevención de los puntos vulnerables y de riesgos y en la promoción de estilos de vida de la población.

Posteriormente surgen Centros Comunitarios de Salud Mental en diferentes municipios, proyectando sus acciones hacia la comunidad y para dar cumplimiento al proceso de reorientación de la atención con la elaboración de proyectos para la salud mental, se ha extendido a todo el país teniendo entre otros programas priorizados , el de la violencia intrafamiliar .

Se considera que la familia desempeña un rol importante en la educación y depende de ella la evolución de los rasgos de carácter que se formen en cada etapa de vida. El empleo de métodos educativos inadecuados entorpecerá la formación integral de niñas y niños.

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA VÍA DE SOLUCIÓN.

2.1- Pre-test.

Con el objetivo de recoger información acerca de la preparación de las familias se aplican instrumentos como: guía de entrevista y guía de observación.

Se aplica a las familias una entrevista (anexo #1) con el objetivo de recoger información acerca de la preparación las mismas sobre algunos elementos teóricos sobre la violencia intrafamiliar, causas y consecuencias así como el dominio de las reglas más importantes para una adecuada convivencia familiar.

Al explorar los conocimientos de las familias sobre las diferentes formas en que puede evidenciarse la violencia en el hogar solamente dos familias que representa el 13,3% manifiestan dominio de los principales elementos teóricos sobre la violencia intrafamiliar, cuatro familias representativas del 26,6% manifiestan algunas carencias en cuanto al dominio de los principales elementos teóricos sobre la violencia intrafamiliar y nueve familias que representan el 60% muestran insuficiencias significativas en cuanto al dominio de los principales elementos teóricos sobre la violencia intrafamiliar. Por los resultados expresados con anterioridad se considera entonces evaluar el indicador 1.1 como bajo.

Al evaluar los conocimientos que poseen sobre las causas y consecuencias que puede generar la violencia en el hogar solamente una familia representativa del 6,6% es capaz de evidenciar en sus respuestas dominio de las principales causas y consecuencias que genera la violencia intrafamiliar, cinco familias que representan 33,3%, aunque dominan algunos elementos sobre las causas y consecuencias que genera la violencia intrafamiliar muestran algunas carencias que limitan su preparación, las restantes nueve familias que representan el 60% por las respuestas escuchadas se aprecia insuficiencias significativas sobre las causas y consecuencias que genera la violencia intrafamiliar. Teniendo en cuenta estos elementos se evalúa el indicador 1.2 como bajo.

Al comprobar los conocimientos que poseen sobre los conocimientos de las reglas más importantes para una adecuada convivencia familiar, se comprobó que el ciento por ciento de las familias posee total desconocimiento de las mismas. Del análisis anterior se evalúa el indicador 1.3 como bajo.

Se procede a realizar observaciones a la familia (anexo #2) con el objetivo de recoger información acerca de los modos de actuación de las familias para realizar de forma adecuada los premios y castigos, el empleo de las funciones de la comunicación así como mantener adecuadas relaciones de convivencia familiar.

Al valorar la utilización adecuada de los premios y castigos se comprueba que dos familias representativas del 13,3% manifiestan carencias en cuanto al desarrollo de habilidades para aplicar de forma acertada los premios y castigos en el hogar, el resto de las familias que representan el 86,6% muestran insuficiencias marcadas en su forma de actuación que conspiran contra la correcta utilización de los premios y castigos en el hogar. De lo anterior se deduce que la evaluación del indicador 2.1 es bajo.

Se procede a evaluar el empleo de las funciones de la comunicación familiar comprobándose que tres familias representativas del 20% muestran algunas carencias en cuanto al empleo de las funciones de la comunicación familiar, las restantes doce familias que representan el 80% por sus formas de actuación manifiestan un insuficiente empleo de las mismas. Del análisis de los datos anteriores se decide evaluar el indicador 2.2 como bajo. Al comprobar la existencia de adecuadas relaciones de convivencia se comprueba que las quince familias representativas del 100% por las formas de actuación en el hogar denotan insuficiencias marcadas en cuanto al desarrollo de adecuadas relaciones de convivencia familiar basadas en el respeto mutuo y la cooperación familiar. De lo anterior resulta que la evaluación del indicador 2.3 es bajo.

Se procede a realizar la revisión del expediente acumulativo de escolar (anexo #4) con el objetivo de recoger información acerca de los antecedentes de la violencia intrafamiliar en el hogar comprobándose que el nivel cultural de las familias no rebasa el noveno grado como promedio, se constata según este documento que las manifestaciones de violencia intrafamiliar se manifiestan desde los primeros grados constituyendo la agresividad, la desatención económica y la verbal las formas más frecuentes de violencia en el hogar.

A través de la observación (anexo #3) a las familia se comprobó que seis familias que representan el 40% no siempre se observan motivaciones, y nivel de

compromiso por eliminar las barreras que atentan contra la educación de niñas y niños, las restantes nueve familias que representan el 60% por sus formas de actuación se evidencia muy bajas motivaciones, y nivel de compromiso por la educación de niñas y niños. De lo anterior resulta que la evaluación de los indicadores 3.1 y 3.2 de bajo.

Del análisis de la aplicación de instrumentos se deducen las siguientes regularidades:

- Existe insuficiente dominio por parte de las familias de niñas y niños de los principales elementos teóricos acerca de la violencia intrafamiliar y de las reglas más importantes para la adecuada convivencia familiar.
- Las familias desconocen las causas y consecuencias que genera la violencia intrafamiliar.
- Existen carencias significativas en las familias en cuanto al desarrollo de modos de actuación que hacen que empleen de forma inadecuada los premios y castigos.
- Las familias desconocen los procedimientos para emplear de forma adecuada las funciones de la comunicación familiar y establecer adecuadas normas de convivencia.
- No todas las familias están motivadas y tienen nivel de compromiso por lograr educar de forma adecuada a sus niñas y niños.

2.2 Fundamentación de la propuesta.

Las actividades que se proponen en la presente investigación tienen en cuenta el Marxismo Leninismo como teoría filosófica esencial puesto que, desde el sistema de la dialéctica materialista y teniendo en cuenta sus propias leyes como pautas teóricas esenciales, proyecta al hombre como ser social históricamente condicionado, producto del propio desarrollo que él mismo crea, y donde la educación juega un papel determinante como medio y producto de la sociedad. Dentro de todo el proceso de enseñanza se manifiesta la dialéctica entre teoría y práctica teniendo en cuenta la relación sujeto - objeto en la que la actividad juega un papel importante.

Para la atención a la diversidad es importante tener en consideración lo abordado por L.S. Vigotsky, ya que se tiene en cuenta en el diseño de las acciones el carácter mediatizado de la psiquis humana en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que se encuentran en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto, de esta forma el contenido psíquico sobre la base de la reflexión se convierte en regulador de los modos de actuación.

Estos son los motivos por los cuales las actividades se diseñan a partir de acciones que permiten diagnosticar el estado en que se encuentran las familias de niñas y niños de quinto grado con diagnóstico de retraso mental.

La concepción de la educación como factor de cambio, constituye el fundamento sociológico para estas actividades y desde el punto de vista pedagógico se sustenta en la necesaria interrelación entre instrucción, educación y desarrollo, así como en el papel de la práctica y su vínculo con la teoría, para lo cual se ha demostrado la necesidad de planificar, organizar y dirigir acertadamente las mismas.

Para desarrollar las actividades es necesario partir del análisis que realizan diferentes autores sobre el concepto de actividad.

Leontiev define la actividad como: el proceso de interacción sujeto –objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto. (Leontiev, 1987: 58). Como se puede apreciar deja claro que es en la actividad, donde se forman y desarrollan los procesos psíquicos y las cualidades de la personalidad. La actividad está conformada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos, que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad.

Maura González, Viviana. (et. al). (2001:92): plantean que los componentes estructurales de la actividad son: objeto, objetivo, motivo, operaciones, proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo expresa el por qué se realiza la actividad, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la actividad, las operaciones se

refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Antes de realizar cualquier actividad, es necesario haber comprendido previamente con qué objetivo se va a realizar la actividad (para qué), en qué consiste dicha actividad, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se debe realizar (en qué tiempo, con qué materiales)

Al analizar la estructura de la actividad se encuentra que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza, guiado por una representación anticipada de lo que se espera alcanzar con dicho proceso. Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que la actividad se produce. Es decir, si la acción es proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, las vías, procedimientos, métodos, formas en que este proceso se realiza variarán de acuerdo con las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones.

Por lo tanto, si la actividad existe a través de las acciones, estas, a su vez, se sustentan en las operaciones. El lugar de la génesis de las acciones y las operaciones en la estructura de la actividad es diferente. Las acciones surgen por la subordinación del proceso de la actividad a determinados objetivos, que es necesario vencer para la culminación exitosa de la actividad, mientras que las operaciones se originan por las condiciones en que la actividad se desenvuelve, que dictan las vías, los procedimientos, a seguir en su ejecución.

Se plantea que con la orientación no basta para lograr el desarrollo de habilidades, se requiere poner en práctica esa orientación, la que puede incluso modificar la imagen previamente formada, a través de la retroalimentación que se logra por medio del control. Es por ello que se afirma que existe unidad indiscutible entre todos los componentes funcionales de la actividad.

Otros de los autores que han abordado esta temática son: Fátima Addínez e Ignacio Sálamo (2004:303) que plantean que: “toda actividad se caracteriza por estar dirigida hacia un objetivo que en una concepción sistémica representa el resultado anticipado”.

Según ellos los componentes de la actividad son: acciones, operaciones y conclusiones. Siendo las acciones los procesos dirigidos al logro de los objetivos parciales que responden a los motivos de la actividad de que forman parte. Requiere dominar habilidades tales como: qué hacer, cómo hacerlo que constituyen en sí mismo procedimientos. Las operaciones constituyen los procedimientos para las acciones y las conclusiones son las acciones ya transferidas al mundo interno del maestro(a) en forma de habilidades, las cuales requieren de procedimientos u operaciones para su dominio.

Los componentes estructurales de la actividad no son elementos fijos, ellos se manifiestan en función de los cambios que tienen lugar en los objetivos produciendo las transformaciones que pueden ser: las acciones pueden transformarse en procedimientos y los procedimientos pasan a ser acciones.

Las actividades diseñadas en la presente investigación siguen el criterio de la autora (González Maura, V. 2003: 91) donde plantea que actividad son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. En dicho proceso ocurren transiciones entre los polos sujeto – objeto en función de las necesidades del primero. Además plantea que los componentes estructurales de la actividad son: objeto, objetivo, motivo, operaciones, procesos y el sujeto que la realiza.

Se considera que entre las características más elocuentes de la propuesta que se valida se encuentran las siguientes:

Se utilizan diferentes formas de organización grupal que permiten socializar lo aprendido.

Las actividades propuestas modelan las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias.

Las actividades permiten que las familias valoren sus formas de actuación con niñas y niños en los hogares.

Todas las actividades tributan pautas de actuación a las familias.

Las actividades se aplican en las escuelas de padres con una duración de 30 minutos quincenal.

Las familias son protagonistas en su preparación.

Las familias pueden multiplicar las experiencias aprendidas a otros contextos.

Para aplicar estas actividades se utilizaron escuelas de padres como vía más efectiva para interactuar de forma directa y organizada con la familia. Para el desarrollo de estas se tuvieron en cuenta diferentes modalidades entre las que se aprecian el debate, el taller, la mesa redonda, el seminario, el psicodrama y el video debate como formas de organización grupal.

2.3 Propuesta de actividades.

ACTIVIDAD #1:

Tema: Las relaciones entre la familia y la escuela en la educación de los niños y niñas para la vida.

Acción: Taller.

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia que tienen las relaciones entre la familia y la escuela para el logro de una adecuada educación para la vida de los niños y las niñas.

Operaciones:

Se analizará con la familia el aspecto organizativo referido a:

Número de actividades.

Horario.

Frecuencia.

Duración.

Temáticas y objetivos de cada una.

Formas de organización del trabajo: grupal e individual.

Autoevaluación y evaluación.

Se realizará una exposición de las características generales del trabajo a desarrollar teniendo en cuenta los siguientes aspectos: carácter participativo, trabajo grupal, estilo democrático, transformador, reflexivo, flexible, unificador de criterios integrador. Los instructores de arte dramatizaran escenas donde se aprecien conductas relacionadas con la violencia intrafamiliar.

Después de observada la dramatización se comentará con las familias el contenido de las mismas.

Hacer alusión si escenas como estas son frecuentes en los hogares.

Pedir que las familias expongan sus vivencias.

Se orientará a las familias que para el próximo encuentro vengan preparados para debatir las vivencias que tienen acerca del proceso de educación de sus hijos, para ello responderán la interrogante:

¿Es la escuela la encargada de eliminar rasgos de violencia en el niño?

Conclusiones:

Se aplica la técnica "El buzón" en la que cada participante debe escribir en una tarjeta con su nombre las expectativas que tienen acerca de lo que aprenderán en las escuelas de padres. Deben colocarlas en un buzón el cual se abrirá en el último encuentro y se analizarán si fueron cumplidos.

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a la misma.

ACTIVIDAD #2:

Tema: La familia en la educación de sus niñas y niños.

Acción: Taller.

Objetivo: Debatir con la familia las vivencias que tienen en cuanto al proceso de educación de sus niñas y niños.

Operaciones:

Comenzar el taller con el análisis de las siguientes palabras expresadas por nuestro Comandante en Jefe Fidel:

“La Revolución no le pide a los padres que se preocupen por la educación de sus hijos, la Revolución se lo exige”.

Las palabras anteriores aparecerán cubiertas en el pizarrón y este se descubrirá en el momento oportuno.

Mediante una lluvia de ideas los padres argumentarán la vigencia en el contexto político que vivimos.

Se revisará la tarea

¿Es la escuela la encargada de eliminar rasgos de violencia el niño?

Posteriormente se analizará con la familia las manifestaciones de violencia que ellos conocen.

Se les dirá que la violencia hacia los niños y niñas tienen múltiples manifestaciones: los maltratos físicos, gritos, insultos, la imposición de nuestros criterios, la desatención, la no aceptación de sus opiniones, las presiones psicológicas que les provoquen miedo o vergüenza así como la prohibición de tener contacto con familiares maternos o paternos son ejemplos de ejercicios de poder que practicamos sobre ellos.

Pedir a las familias que expresen sus puntos de vista acerca de lo tratado en el día de hoy.

Solicitar las familias que se acerquen a la biblioteca de la escuela y consulten el plegable sobre “Violencia Intrafamiliar, lo que necesitas saber”, para que se preparen en el tema violencia intrafamiliar.

Conclusiones:

La familia es la primera escuela encargada de la educación de los hijos.

La familia para educar a sus hijos requiere de preparación.

Distribuir folletos con los saberes de cómo educar a nuestros hijos.

Para la evaluación de las familias se tendrán en cuenta su asistencia y participación.

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a la misma.

ACTIVIDAD #3

Tema: ¿Nos comunicamos bien para resolver los problemas?

Acción: debate

Objetivo: Debatir con las familia las funciones que debe caracterizar la comunicación con sus niñas y niños.

Operaciones:

Después de que los participantes se encuentren el local, los instructores de arte de la escuela dramatizarán espacios de comunicación familiar donde se acentúen los fallos en la comunicación.

Establecer un debate con los participantes basado en las siguientes preguntas.

¿Conocen cuáles son las funciones de la comunicación familiar?

¿Pueden explicar en qué consiste cada una de ellas?

Se descubrirá el pizarrón donde aparecen las funciones de la comunicación familiar debatiendo cada una de ellas.

Como modo de conclusión se resumirá por parte del maestro las formas de comunicación familiar, explicando que:

La comunicación humana cumple tres funciones:

1. La formativa: es aquella mediante la cual transmitimos información a nuestro interlocutor, sin otra intención.
2. La regulativa: Es cuando nos comunicamos para controlar y regular algo.
3. La afectiva: Es cuando nos comunicamos para transmitir nuestros sentimientos de afecto, cariño a los demás.

Precisar que investigaciones realizadas constatan que la comunicación humana está centrada actualmente en el cumplimiento de las funciones informativa y regulativa, dejando poco o ningún espacio para la afectiva. Específicamente entre padres e hijos existe una tendencia a que prevalezca la función regulativa de la comunicación.

En muchas ocasiones no expresamos nuestros criterios por temor a incomprendiones; si todos los implicados no manifiestan sus argumentos de manera respetuosa, no se pondrá llegar a un entendimiento común.

A través del proceso comunicativo se transmiten las experiencias acumuladas, los hábitos, las normas, las costumbres y los modos de comportarse. Para el niño es

esencial la comunicación que establecen con los adultos y, en especial, con sus padres y familiares, por la carga emotiva que esta contiene.

La comunicación familiar, para que provoque un efecto positivo en el niño debe estar matizada por la aceptación, el respeto, el amor y la confianza entre los miembros del grupo familiar; todo esto se pone de manifiesto cuando se practica la cooperación entre padres e hijos.

Se les pedirá a las familias que evalúen desde el contexto del hogar cómo se cumplen estas funciones.

¿Qué pautas de trabajo se segura desde el hogar para eliminar estas barreras?

Para concluir la actividad se les solicitará a los participantes que investiguen con especialistas o miembros de la comunidad las tres reglas de oro para educar a sus niñas y niños.

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a la misma.

ACTIVIDAD #4

Tema: ¿Educo adecuadamente a mi hija (o)?

Acción: debate

Objetivo: Debatir con la familia las principales reglas para la adecuada educación de sus niñas y niños.

Operaciones

La actividad se iniciará recordando a los participantes las funciones de la comunicación familiar.

Se les solicitará a los participantes que expresen cómo han modificado sus modos de actuación en la comunicación familiar con sus niñas y niños.

Se dejará que los participantes se expresen libremente sobre el tema.

Se entregarán tarjetas con palabras desorganizadas para que las ordenen y lean el mensaje.

Posteriormente se irán escribiendo en el pizarrón hasta obtener las reglas más importantes para la educación de sus niñas y niños.

Como modo de conclusión el maestro precisará los siguientes aspectos.

La educación de las niñas y los niños es un proceso complejo, responsable y largo, no es cosa de un día o de comenzar "cuando esté más grandecito". La educación debe comenzar desde el día que nace y regida por las tres reglas más importantes en la educación y que su incumplimiento dará lugar de una forma u otra a una personalidad deformada

- Lo primero que debe ocurrir es quererlo, aceptarlo como es y comprenderlo. Los padres quieren a sus hijos, pero no todos lo demuestran, no todos los aceptan como son.
- Lo segundo que debe ocurrir es la consistencia en la educación. Esto es un proceso de socialización donde él se apropia de toda la experiencia social, de lo que se debe y no se debe hacer, de lo que satisface o no sus necesidades. Esto se refiere a que los adultos encargados de educar se pongan de acuerdo en cómo lo van a dirigir, dosificar y además se respeten entre ellos.
- Lo tercero es la consecuencia en esa educación. Ser consecuente en la educación es enseñar y exigir de acuerdo con sus características y

posibilidades, con su edad y los progresos que haya tenido hasta ese momento y los que debe lograr.

No observar estas reglas traería nefastas consecuencias en la educación de sus niñas y niños

Analizar con las familias las carencias que existen en el hogar para cumplir con estas reglas.

Las familias expresarán sus criterios acerca de lo anterior.

Conclusiones.

Pedir a las familias que a partir del día de hoy comiencen a practicar los modos de actuación aprendidos.

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a la misma.

ACTIVIDAD #5

Tema: La violencia familiar.

Acción: Seminario.

Objetivo: Discutir con los participantes los conocimientos sobre elementos teóricos que definen la violencia intrafamiliar.

Operaciones

Comenzar la sesión de preparación con el análisis de una frase que expresa una enseñanza.

“Más alcanza la dulzura que la violencia”.

Para el análisis de esta frase se dividirá el aula en dos equipos.

Un equipo expondrá criterios acerca de cómo creen que sea la forma más dulce de educar a nuestros hijos.

El otro equipo opinará acerca de cómo creen ellos que se pueda eliminar la violencia.

Se establecerá el debate.

Analizar el concepto de violencia intrafamiliar.

El maestro repartirá frases para que las completen partiendo del análisis anterior.

La familia...

La violencia...

Yo soy...

Mi hijo se educa...

Comunicarse adecuadamente es...

Para concluir se utilizará la técnica del papelógrafo donde uno de los participantes escribirá aquellos elementos relevantes de cada una de las formas de violencia conocidas.

Las familias expondrán sus opiniones sobre lo tratado.

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a la misma.

ACTIVIDAD #6

Tema: Los premios y los castigos en la vida escolar y familiar.

Acción: Taller

Objetivos: Tallerear con las familias la importancia de aplicar oportunamente los premios y los castigos como métodos educativos adecuados.

Operaciones:

Se organiza a los padres en grupos pequeños a los que se les distribuirán tirillas de papel con afirmaciones sobre el contenido del tema.

1. Los premios y castigos empleados inadecuadamente perjudican siempre, porque menoscaban la autoridad de los padres.
2. La disciplina escolar comienza en el hogar, antes de la llegada del niño(a) a la escuela.
3. La educación de las niñas y los niños dependen en gran medida de los métodos educativos que ambas instituciones emplean.
4. Los premios y castigos empleados contribuyen a formar conceptos y convicciones.

Se les orienta que en la discusión se señalan aquellas palabras claves que le despierten mayor interés, establezcan relaciones entre ellos y comparten sus experiencias y opiniones en relación con la aplicación de los estímulos y sanciones a sus hijos.

En el plenario se socializan las reflexiones hechas por cada grupo, se insiste en aquellos puntos más importantes del tema para orientar a la familia.

Seguidamente se presenta para comentar entre todos el alegato siguiente:

Alegado del hijo castigado:

Hoy te he notado triste y en mi mente de niño no entiendo el por qué me acaricias más a menudo y me permite algo por lo que me castigaste la semana pasada.

No te lo dije, pero me castigaste injustamente, me empujaste, me gritaste y me miraste con rechazo.

En ese momento sentí que tú, lo más grande que tengo, te convertías en una pedrada fuerte que rompía mi corazón.

Yo cometí una falta y lo acepto, quizás ese día yo hubiera llorado más de pena ante tu regaño que como lo hice, lleno de ira porque delante de mis amiguitos me sentí como un animalito pisoteado.

En una semana no he visto mi programa favorito y para colmo también papi está furioso conmigo.

¡Cómo extraño tu ternura mami! ¿ Por qué hoy cambiaste? ¿Por qué ese castigo que nos hace tanto daño a los tres? ¿Por qué no andamos juntos en mis travesuras e inquietudes?

Tu hijo que te quiere.

Al finalizar se solicitan los criterios del encuentro y las enseñanzas obtenidas del alegato.

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a la misma.

ACTIVIDAD #7

Tema: Consecuencias de la violencia intrafamiliar.

Acción: Mesa redonda.

Objetivo: Discutir con las familias las consecuencias que genera la violencia en los hijos.

Operaciones:

Para el desarrollo de la actividad se aprovechará las posibilidades que brinda la reunión colectiva de todas las familias de la escuela.

La mesa redonda estará formada por cuatro interrogantes de la familia preparadas y un moderador.

El moderador explicará que durante el curso se han venido desarrollando en el centro escolar de padres con el objetivo de preparara las familias para evitar la violencia en el hogar.

Precisará que han sido invitados para el desarrollo de la actividad algunos miembros de las familias que han recibido preparación.

A continuación el moderador leerá una situación de violencia.

Los padres de Lorena, organizando sus libros una mañana, encontraron que en la libreta de Lengua Española habían frases como estas:

“Mis padres siempre están peleando”

“Mi mamá discute con mi vecina todos los días”

“Mis padres no me quieren porque me dan y castigan sin motivo”

“Estoy triste, me faje con mi mejor amiga y la quiero mucho”

“Mi papá no le da dinero a mi mamá para ir la tienda”

“Mi mamá no me deja ir a casa mi abuela porque dice que loca y eso es mentira”

Luego de leída la situación el moderador abre el diálogo entre los miembros del panel con preguntas dirigidas que promuevan la reflexión.

¿Qué refleja Lorena en su libreta?

¿Cómo creen que sean las relaciones entre sus padres y ella?

¿Qué formas de violencia se aprecian en la situación leída?

¿Qué consecuencias provocó en la niña esa violencia hogareña?

Conclusiones:

Pedirles a las familias que han participado en el auditorio que expresen en síntesis que causas y consecuencias genera violencia.

Leer la frase: "La violencia genera violencia"

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a la misma.

ACTIVIDAD #8

Tema: Palabras mágicas.

Acción: Psicodrama.

Objetivo: Involucrar a los padres en el desarrollo de una comunicación asertiva como habilidad importante para ejercer y defender los derechos personales sin afectar a otros.

Operaciones:

Se explica al grupo brevemente que es la asertividad, que comunicar nuestros verdaderos deseos puede ser difícil cuando se involucran emociones como el temor, los celos, la culpa.

Ser firmes en nuestro criterio no significa ser agresivos. Se puede expresar lo que sentimos, pensamos o queremos sin agredir, humillar, culpar o criticar a otros.

Cuando logramos eso nos sentimos más satisfechos porque logramos hacer lo que realmente queremos sin dañar a las personas que nos rodean. A eso se le llama ser asertivos y es una habilidad importante para defender nuestra individualidad y derechos que en medio de cualquier relación interpersonal, respetando a su vez el derecho de los demás, lo cual debemos ejercitar siempre.

Se propone al grupo jugar a ser asertivos y se reparten tarjetas con frases acusatorias que el grupo debe valorar y cambiar por frases asertivas.

Ejemplo

¡No me grites! : no me gusta que me grites; quisiera que me hablaras dulcemente.

¡Lo hago porque me da la gana! : quiero hacerlo; deseo hacerlo; me gusta.

¡Cállate! : déjame hablar; por favor.

Esa es una idea estúpida: creo que tu idea no es correcta.

Conclusiones:

Estarán dirigidas a escuchar el compromiso de cada familia que de ahora en lo adelante tendrán para el logro de una comunicación asertiva.

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a la misma.

ACTIVIDAD #9

Tema: Amor con amor se paga (papel de los premios y los castigos en la educación)

Acción: Video debate.

Objetivo: Conocer por parte de las familias los métodos educativos adecuados a emplear en la educación de los hijos.

Operaciones:

- información del tema y objetivo.
- Proyección del video.
- Invitar a las familias a observar el visionaje del spot "Amor con amor se paga" (documental didáctico Educación y familia). Dirigir las reflexiones a:

¿Será correcto utilizar el premio en la educación de nuestros hijos?

¿Saben cómo manejarlos?

- No se deben utilizar excesivamente los premios materiales.
- Explotar los premios espirituales, de carácter moral.

¿Cómo deben manejarse los castigos que se aplican a nuestros hijos?

¿Conocen las reglas para el castigo?

- El castigo se cumple de principio a fin.
- Tiene que estar en correspondencia con la indisciplina y debe ser en el momento en que esta se comete.
- El niño(a) debe conocer en que consiste y porque se castiga.
- Si el niño(a) incurre en la misma indisciplina se debe aumentar el rigor del castigo.
- No se levanta el tono de voz, debe realizarse sin gritos, sin violencia.
- No se castiga ni con el sueño, ni con el estudio ni con la comida.
- Se castiga con cosas que prefieran los niños, con lo que más le duele.
- Lo que se promete se cumple.
- Lo quita quien lo pone.
- Debe ser respetado por todos los miembros de la familia.

¿Será importante que tu niña o niño conozca sus deberes y derechos? ¿Por qué?

Cuando se tienen más de dos hijos ¿Cómo deben ser los premios?

Conclusiones:

¿Qué importancia le atribuyes a este tema?

¿De qué forma ayudarían ustedes a las familias que no emplean estos métodos con sus hijos?

¿Cómo se han sentido durante el tema impartido?

Bien___ Regular___ Mal___

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a la misma.

ACTIVIDAD #10

Tema: Para una convivencia feliz.

Acción: Debate.

Objetivo: Debatir con los padres adecuadas relaciones de convivencia para elevar la calidad de vida.

Operaciones:

Se da comienzo a la actividad dando el saludo a los padres y agradeciéndoles su participación.

Se les orienta el tema a tratar y el objetivo que se persigue.

Se comunica que entre los padres hay una silla premiada en la que aparece una tarjeta que debe responder la persona seleccionada (de no saber se pasará al debate colectivo).

Tarjeta: ¿Qué es para tí la convivencia?

Se les explica que la familia cumple una función biosocial (satisfacer necesidades de afecto y psicosexuales de la pareja). Y una función económica (esta es la satisfacción de las necesidades básicas de los miembros de la familia).

Se realiza una sección de participación:

Se selecciona una madre y un padre los cuales deberán escribir en la pizarra las tareas que realizan sin ayuda en el hogar.

Se establecerán comparaciones entre:

- Tipo de tareas
- Cantidad
- Miembros

Para llegar a concluir que convivir es, además de compartir un espacio físico y bienes materiales, es compartir también alegrías y tristezas éxitos y fracasos.

Se le da el concepto de convivencia que aparece en la página 42 del libro "Saber comportarse" de Rebeca Rodríguez Portieles y se orienta su consulta en la biblioteca de la escuela.

Conclusiones:

Se les pedirá a las familias que incorporen a sus modos de actuación lo aprendido en el día.

Las diferentes formas de resolver los asuntos cotidianos, de saber compartir las labores, de preocuparnos y ayudarnos entre los miembros de la familia son las responsables de crear un clima emocional determinado: agradable, armonioso o desagradable, tenso o agresivo.

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a la misma.

ACTIVIDAD #11

Tema: El respeto entre los miembros de la familia.

Acción: Video debate.

Objetivo: Dialogar con los padres acerca de la importancia del respeto entre los miembros de la familia y la negativa que puede ser la violación del espacio físico-psicológico.

Operaciones:

Se comienza la actividad anunciando el tema y el objetivo de la actividad.

Invitarlos ha observar un fragmento de la película "Cambio de vida".

Sinopsis: Una madre lee la correspondencia de su hija violando así el espacio físico-psicológico lo que provoca frustraciones e impotencia en los adolescentes.

Se abre el debate con los padres partiendo de las siguientes ideas:

¿Qué es para ustedes invadir el espacio?

¿Qué entiendes por relaciones interpersonales?

¿Qué consecuencias puede traer en los hijos cuando un padre viola la privacidad de ellos?

Se le aportan elementos sobre estos términos.

Luego se hace un juego de tarjetas en la que los padres deberán escribir con las que violen el espacio o ejemplos donde existen malas relaciones interpersonales.

Seguidamente se leerán en voz alta y debatirá que se puede hacer para evitar o corregir estas situaciones.

Estos ejemplos positivos quedarán escritos en el pizarrón para que puedan leerlo durante el resto de la actividad e interiorizarlos.

Conclusiones:

Se concluye la misma haciendo un compromiso oficial el cual los padres firmarán al salir en el que quedará reflejado como relacionarnos correctamente y mantener el respeto hacia nuestros hijos y demás miembros de la familia.

Evaluación.

Para la evaluación de las familias se tendrá en cuenta su participación y asistencia a las mismas.

ACTIVIDAD #12

Tema: Resumiendo lo aprendido.

Acción: Taller.

Objetivo: Socializar los conocimientos adquiridos en la preparación de la familia sobre violencia intrafamiliar.

Operaciones:

Conversación con las familias sobre los temas tratados en las diferentes escuelas de padres.

Dividir a las familias en equipos.

Se entregarán tarjetas donde aparezcan las siguientes preguntas:

¿A tu modo de ver qué causas provocan la violencia?

¿Qué consecuencias trae en los hijos la violencia intrafamiliar?

¿Cuáles son los métodos educativos adecuados a emplear con los niños?

Menciona un aspecto a tener en cuenta para el logro de adecuadas relaciones de convivencia.

Diga las tres funciones de la comunicación.

¿Qué se puede hacer para el logro de una comunicación familiar asertiva?

Conclusiones:

Se abre el buzón confeccionado en el primer encuentro y se leerán las expectativas de cada padre sobre la preparación que recibirían y se analizan su cumplimiento.

Expresarán qué encontraron de positivo, negativo e interesante.

Se pedirá a las familias que expresen sus opiniones acerca de la preparación recibida.

Evaluación:

Se les dará a conocer a las familias la evaluación que ha obtenido cada una en la preparación.

Valoración del proceso de aplicación de las actividades.

Durante el proceso de aplicación de las actividades dirigidas a la preparación de las familias, se fue constatando desde el inicio el compromiso de las mismas para modificar modos de actuación en lo personal, inicialmente se mostraban poco cooperadoras para exponer vivencias personales relacionadas con la educación de niñas y niños. Después de aplicadas las primeras cinco actividades tomaron confianza y participaban de forma activa en cada uno de los debates realizados. A medida que transcurría la preparación teórica se comprobaba durante el desarrollo de las visitas a los hogares la transformación de los modos de actuación en muchas de ellas.

2.4 Post- test

Después de aplicadas las actividades se aplican nuevamente los instrumentos para constatar el grado de preparación que han alcanzado las familias referentes al problema de estudio.

Al aplicar nuevamente la entrevista (anexo #1) e indagar sobre las diferentes manifestaciones que puede asumir la violencia intrafamiliar, seis familias que representan el 40 % manifiestan dominio de los principales elementos teóricos sobre la violencia intrafamiliar, siete familias representativas del 46,6% mantienen algunas carencias en cuanto al dominio de los principales elementos teóricos sobre la violencia intrafamiliar y dos familias que representan el 13,3% muestran aún insuficiencias significativas en cuanto al dominio de los principales elementos teóricos sobre la violencia intrafamiliar. Estableciendo una comparación con el diagnóstico inicial en cuanto a este indicador se puede referir que aunque aún se mantienen evaluadas dos familias en el nivel bajo ha existido una evolución favorable en cuanto a preparación, pues inicialmente el 60,5% de las familias eran evaluadas de bajo. Teniendo en cuenta lo anterior se considera evaluar el indicador 1.2 como medio.

Al comprobar si conocen las consecuencias que puede traer la violencia intrafamiliar en niñas y niños 11 familias representativas del 73,3% en sus respuestas manifiestan dominio de las principales causas y consecuencias que genera la violencia intrafamiliar, tres familias que representan un 20% aunque dominan algunos elementos sobre las causas y consecuencias que genera la violencia intrafamiliar muestran algunas carencias que limitan su preparación y una familia que representa 0,66% se aprecian aún insuficiencias significativas. Se evidencia que las familias se han preparado sobre este tema pues al inicio el 60% de las familias eran evaluadas como bajo. De los datos anteriores se desprende entonces que la evaluación del indicador 1.2 es alto. Al considerar la preparación de la familia sobre las reglas más importantes para la adecuada convivencia familiar se comprueba que cinco familias que representan el 33,3 % las dominan con exactitud, ocho familias representativas del 53,3% aunque hacen referencia al menos a una determinada regla se aprecian carencias significativas que limitan sus conocimientos y dos familias que representan

el 13,3% mantienen total desconocimiento de las principales reglas para la adecuada convivencia. Analizando los datos del diagnóstico inicial se comprueba avance en este indicador pues al inicio el ciento por ciento de las familias eran evaluadas de bajo, por lo tanto la evaluación del indicador 1.3 es de alto.

Utilizando la guía de observación (anexo #2) se procede a evaluar los modos de actuación de las familias comprobándose que seis familias que representan el 40% hacen una utilización adecuada de los premios y castigos en el hogar, cinco familias representativas del 33,3% aún mantienen carencias en cuanto al desarrollo de habilidades para aplicar de forma acertada los premios y castigos y dos familias que representan el 13,3% muestran insuficiencias marcadas en su formas de actuación que conspiran contra la correcta utilización de los premios y castigos. Aunque se mantienen carencias en este indicador se considera que las familias han avanzado, pues inicialmente eran evaluadas de bajo el 86,6%. Teniéndose en cuenta lo anterior se decide evaluar el indicador 2.1 como alto.

Al evaluar el empleo adecuado de las funciones de la comunicación familiar se constata que en las quince familias que representan el 100% aún existen algunas carencias, aunque la evaluación que le corresponde al indicador es de medio se aprecia preparación de las familias en este sentido, pues al inicio eran evaluadas de bajo el 80 % de las mismas.

Se procede a evaluar el adecuado funcionamiento de las relaciones de convivencia que solamente, en tres familias que representan el 20% existen adecuadas relaciones de convivencia familiar basadas en el respeto mutuo y la cooperación familiar, ocho familias representativas el 40% se aprecia que existen aún carencias en cuanto al desarrollo de adecuadas relaciones de convivencia familiar y en cuatro familias se mantienen insuficiencias marcadas en cuanto al desarrollo de adecuadas relaciones de convivencia familiar basadas en el respeto mutuo y la cooperación familiar. Es en este indicador donde menos cambios en los modos de actuación de la familia se produjeron aunque si existió evolución en el mismo pues inicialmente eran evaluadas en el nivel bajo el 100% de las mismas. Por lo tanto la evaluación del indicador 2.3 es de medio.

Durante el proceso de observación se comprueba (anexo #3) que en cinco familias que representa el 33,3% existe motivación y nivel de compromiso por la educación de niñas y niños, en el resto de la diez que representan el 66,6% familias aún se aprecian carencias en este aspecto, pues no es estable y necesita llamadas de atención. De lo anterior resulta que la evaluación de los indicadores 3.1 y 3.2 de medio.

Del análisis de los instrumentos anteriores se deducen las siguientes regularidades:

- Las actividades dirigidas a la preparación de las familias de niñas y niños transformaron sus modos de actuación evidenciándose en:
- Las familias de niñas y niños lograron dominio de los principales elementos teóricos acerca de la violencia intrafamiliar y de las reglas más importantes para una adecuada convivencia familiar.
- Lograron transformar sus modos de actuación en cuanto la utilización adecuada de los premios y el castigo.
- Las familias conocen los procedimientos para emplear de forma adecuada las funciones de la comunicación familiar y establecer adecuadas normas de convivencia.
- Se logró transformar en las familias la motivación y nivel de compromiso por la educación de niñas y niños.

Conclusiones

La revisión bibliográfica efectuada permitió consultar fuentes que sitúan a la familia como categoría social histórica y psicológica está en interacción continua en sus relaciones internas y externas, a partir de lo cual se va estructurando su desarrollo. Para su preparación es imprescindible conocer y considerar la necesidad de estudiar el desempeño familiar desde todas sus aristas, con un enfoque multilateral, considerando lo psicológico, lo sociopolítico, lo económico y lo sociocultural.

A través del diagnóstico realizado del estado de preparación de las familias, de las niñas y niños con violencia intrafamiliar se constató que las mismas sienten motivación y compromiso por la educación de sus niñas y niños. Entre las principales carencias se señala el insuficiente conocimiento sobre las normas de convivencia familiar, las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar, de los principales métodos educativos así como el desconocimiento de las normas de comunicación familiar.

Las actividades de preparación de las familias con violencia intrafamiliar se caracterizan por las formas de organización que adoptan, permitiendo socializar lo aprendido, modelando las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias, todas tributan pautas de actuación donde los participantes son protagonistas en su preparación.

Con la aplicación de las actividades dirigidas a la preparación de las familias con violencia intrafamiliar se logró transformar sus modos de actuación, además de apropiarse de conocimientos acerca de las principales reglas de convivencia, los métodos educativos y el empleo de las funciones de la comunicación familiar.

Recomendaciones

Aplicar la propuesta de actividades en otros cursos escolares teniendo en cuenta el diagnóstico de las familias.

Bibliografía

- Acosta, B. y Cruz, N. (2002). "Escuela y familia: *Complementarios Educativos*". En A. M. González (compil.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía* (pp.33-44). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alfonso, M. (2007). Estrategia pedagógica con enfoque comunicativo de trabajo personalizado en contexto grupal interactivo, dirigida a la preparación de la familia de escolares con alteraciones de conducta, para desarrollar su cultura de la prevención. *Tesis en opción al Título Académico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*: Sancti Spíritus: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Nuñez".
- Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida. Didáctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Andolfi, M. (compil.) (1985). *Dimensiones de la terapia familiar*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Arés, P. (2002a). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arés, P. (2002b). *Psicología de familia: Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Arés, P. (2003). "La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención". En R. Castellano (comp.). *Psicología: Selección de textos* (pp. 99-105). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Arés, P. (2004). *Familia y convivencia*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Arias, B. G. (2001). *Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural*. Brasil: Editorial Cromoseta.
- Armas, N., Lorences, J. y Perdomo, J. M. (s.a). Conceptualización y caracterización de los aportes teóricos metodológicos como resultados científicos de la investigación. (soporte magnético)
- Behan, LL., Colombo, S. y Levoux, G. (1998). *El papel del médico de la familia en la educación nacional en el manejo de la violencia a menores*. Santa Publique.
- Bell Rodríguez, R. (2001). "Concepciones y conceptos vigotskianos para una Pedagogía de la diversidad". En R. Bell (compil.) *Pedagogía y Diversidad* (pp. 101-114). La Habana: Casa Editora Abril.
- Benítez, M. E. (2003). *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

- Bermúdez, M. Y otros (2002). *Dinámica de grupo en educación: Su facilitación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2002). "La educación como factor de la práctica social." En A. M. González y C. Reinoso (compil.). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía* (pp.237 -247). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Campa, D, y Orosa, F. (compil.). (2004). *Introducción a la Psicología*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Canteras, L. (2002). *Maltrato Infantil y violencia familiar de la ocultación a la prevención*. Barcelona: Universidad Autónoma.
- Castellano, R. (compil.) (2003). *Psicología: selección de textos*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Castillo, S. (1989). *La preparación psicológica y pedagógica de la familia*. La Habana: Reunión de investigadores de la juventud.
- Castro Alegret, P. L. (1995). *Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L. (1999). *Los Consejos de escuelas en las transformaciones educativas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L., Padrón Echevarría, A. R. y García Gutiérrez, A. (2003). *Familia, sexualidad y educación*. La Habana: Ministerio de Educación.
- Castro Alegret, P. L., Padrón Echevarría, A. R. y García Gutiérrez, A. et al. (2005). *Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cerezal, J. y otros (2006). "El diseño metodológico de la investigación". En Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo II. Primera parte. (pp.15 -19). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo Delgado, B. y Puentes Albá, M. (2001). *La orientación en la actividad pedagógica: ¿El maestro, un orientador?*. (1^{ra} reimpr.). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba*. (2001). (3^{ra} reimpr.). La Habana: Editora Política.

- Correa, I. (1993).” La familia extensa y la función familiar”.*Colombia Médica*. 24,134.
- Cruz, N. y Acosta, B. (2002). “Educación, familia y valores.” En A. M. González (compil.). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía* (pp.310- 315). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cuevas C. de las (1995). *Asistencia al paciente violento en atención primaria*. LaHabana: MEDIFAN.
- Díaz Tenorio, M. y González Ortega, S. (2001). Prepararse para la vida familiar y de pareja. La habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Engels, F. (1972). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Escarpín, M. G. (2004). *Trabajo social con individuos y familia*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Espinosa Restrepo, H. (1993). *Propuesta de acciones para la reducción factores de riesgo de accidentes y violencia*. Medellín Colombia: OPS.
- Esteva, M. y Valera, O. (s. a). *Las tendencias pedagógicas contemporáneas. Valoración desde la perspectiva del Proyecto Pedagogía Cubana del I. C. C. P.* (soporte magnético).
- Fernández, A. M., Durán, A., Álvarez, M. I. (1995). *Comunicación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G (compil.) (2003). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, A. M. y Reinoso Capiro, C. (compil.). (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, F. y Mitjás, A. (1989). *La personalidad su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. Et. at. (2001). *Psicología para educadores*. (3^{ra} reimpr.). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Granados, L. A., Gotay, J. L. y González, M. C. (2007). “Psicología del desarrollo del escolar primario”. En *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención de Educación Primaria Módulo III. Primera parte* (pp. 65-84). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guibert, W. (2006). Aprender enseñar y vivir. La Habana: Editorial Científico Técnica.

- Gutiérrez Baró, E. (2003). *Mensaje a los padres; Los niños enseñan*. La Habana: Editorial Científico Técnico.
- Ibarra, L. M. (2005). *Educación en la escuela, educación en la familia: ¿Realidad o utopía?*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Labarre Reyes, G. y Valdivia Pairol, G. (2001). *Pedagogía*. (2^{da} reimpr.). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mursulí, E. M. (1991). La familia como núcleo de la sociedad, *Educación*. 79,15-18.
- Núñez Aragón, E. (1995a). "Las escuelas de educación familiar". *Pedagogía Cubana*, 5, 8 -20.
- Núñez Aragón, E. (1995). *¿Qué sucede entre la escuela y la familia?*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, E. (2002). "¿Qué sucede entre la escuela y la familia?. Aproximación a una caracterización de la relación de las instituciones educativas y la familia". En G. García Batista G. (compil.). *Compendio de Pedagogía* (pp. 232-277). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, E., Castillo, S. y Montano, S. (2002). "La escuela y la familia en la comunidad: una realidad socioeducativa de hoy". En G. García (compil.). *Compendio de Pedagogía* (pp. 278-282). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, E. Y otros (2010). *Saber comportarse*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Padrón, A. R. (2002). "La familia como grupo primario de la sociedad". En A. M. González (compil.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía* (pp. 248 - 261). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Patrony, G. (1985). *La familia humana, del mito a la realidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez, L. M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Reca, I. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P. y otros. (2002). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, M. A. (2005). *Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico*. (soporte magnético)
- Sánchez Collazo, A. y Sánchez Toledo, M. E. (2003). "La Pedagogía cubana: sus raíces y logros". En *Compendio de Pedagogía*. (p.p. 36-43). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Tieles, A. (1998). *Violencia, Maltrato Infantil*. La Habana: Editorial Científico Técnico. Torres, M. (2003). *Familia, unidad y diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valdés, M. (1886). *La escuela como institución social*. La Habana: Editorial Pueblo Educación.

Anexo #1

Entrevista

Objetivo: Recoger información acerca de la preparación que poseen las familias sobre algunos elementos teórico sobre la violencia intrafamiliar, causas y consecuencias así como el dominio de las reglas más importantes para la adecuada convivencia familiar.

Estimadas familias:

Como parte de la culminación de la Maestría en Ciencias de la Educación nos encontramos realizando un trabajo sobre cuestiones que entorpecen la educación de niñas y niños y que estas tienen su origen en el seno familiar.. Le pedimos que sea lo más sincero posible pues sus respuestas constituirán puntos de partida para los temas a impartir en las escuelas de Educación Familiar.

Preguntas:

1. ¿Sabes los motivos que pueden generar violencia en el hogar?
2. A tu modo de ver ¿cuántos tipos de violencia se pueden cometer en el hogar?
3. ¿Conoces las consecuencias que puede traer aparejado la violencia en el hogar para la educación de niñas y niños?
4. ¿Cuáles?
5. ¿Puede hacer mención a las reglas más importantes para la adecuada convivencia familiar?
6. ¿Consideran necesario prepararse para poder educar a niñas y niños?

Anexo #2

Guía de observación

Objetivo: Recoger información acerca de los modos de actuación de las familias para realizar de forma adecuada los premios y castigos, el empleo de las funciones de la comunicación familiar así como mantener adecuadas relaciones de convivencia familiar.

Aspectos a considerar:

Durante el proceso de visitas al hogar se aprecia:

La familia utiliza de forma adecuada los premios y castigos en la educación de niñas y niños.

Se aprecian adecuadas relaciones de convivencia familiar basadas en el respeto mutuo y la cooperación familiar.

Se aprecia que en el hogar se imponen normas de conductas a niñas y niños.

Se observa que en las relaciones de la familia con niñas y niños se hace uso adecuado de las funciones de la comunicación familiar:

- Formativa
- Regulativa
- Afectiva

Predominio en el hogar de determinada función obviando otras.

.

Anexo #3

Guía de observación

Objetivo: Recoger información acerca de la motivación y compromiso de la familia por cooperar a superar la violencia generada en el hogar.

Aspectos a observar

Se aprecia en las familias motivación para enfrentar la preparación como vía de superar la violencia en el hogar.

Se aprecia que realmente la familia tiene compromiso con la escuela y ante la sociedad por corregir estas conductas.

La evaluación de los aspectos anteriores se realizará teniendo en cuenta la escala valorativa elaborada.

Anexo #4

Guía de observación para la revisión documental (expediente acumulativo del escolar)

Objetivo: recoger información a través del expediente acumulativo de escolar de los antecedentes de la violencia intrafamiliar en el hogar.

Aspectos a observar.

Nivel cultural de la familia.

Momentos de la aparición de la violencia intrafamiliar en el hogar.

Tipo de violencia que en lo fundamental se genera en el hogar.

Anexo #5

Escala valorativa para la evaluación de los conocimientos teóricos que poseen las familias. Sobre la violencia intrafamiliar.

Indicadores	Alto	Medio	Bajo
1.1 Conocimiento de la familia de lo que es violencia intrafamiliar.	Manifiestan dominio de los principales elementos teóricos sobre la violencia intrafamiliar.		Muestran insuficiencias significativas en cuanto al dominio de los principales elementos teóricos sobre la violencia intrafamiliar
1.2 Conocimiento de las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar.	En sus respuestas manifiestan dominio de las principales causas y consecuencias que genera la violencia intrafamiliar	Aunque dominan algunos elementos sobre las causas y consecuencias que genera la violencia intrafamiliar muestran algunas carencias que limitan su preparación	Por las respuestas escuchadas se aprecia insuficiencias significativas sobre las causas y consecuencias que genera la violencia intrafamiliar
1.3 Conocimiento de las reglas más importantes para una adecuada convivencia familiar.	Dominan con exactitud las reglas más importantes para una adecuada convivencia familiar	Aunque hacen referencia al menos a una determinada regla se aprecian carencias significativas que limitan sus conocimientos	Poseen total desconocimiento de las principales reglas para la educación de la personalidad de niñas y niños.

Anexo #6

Escala para la evaluación de la dimensión modos de actuación de la familia

Indicadores	Alto	Medio	Bajo
2.1 Utilización adecuada de premios y castigos	Se aprecia en los modos de actuación de las familias que hacen una utilización adecuada de los premios y castigos en el hogar.	Se constata que existen carencias en cuanto al desarrollo de habilidades para aplicar de forma acertada los premios y castigos en el hogar.	Muestran insuficiencias marcadas en su forma de actuación que conspiran contra la correcta utilización de los premios y castigos en el hogar.
2.2 Empleo adecuado de las funciones de la comunicación familiar	Se aprecia a través de la comunicación de la familia con niñas y niños que existe un adecuado empleo de las funciones de la comunicación familiar	Se constata que existe algunas carencias en cuanto al empleo de las funciones de la comunicación familiar	Por sus formas de actuación manifiestan un insuficiente empleo de las funciones de la comunicación familiar
2.3 Adecuadas relaciones de convivencia.	Se aprecia que existen adecuadas relaciones de convivencia familiar basadas en el respeto mutuo y la cooperación familiar	Se aprecia que existen carencias en cuanto al desarrollo de adecuadas relaciones de convivencia familiar basadas en el respeto mutuo y la cooperación familiar	Las formas de actuación de la familia en el hogar denota insuficiencias marcadas en cuanto al desarrollo de adecuadas relaciones de convivencia familiar basadas en el respeto mutuo y la cooperación familiar

Anexo #7

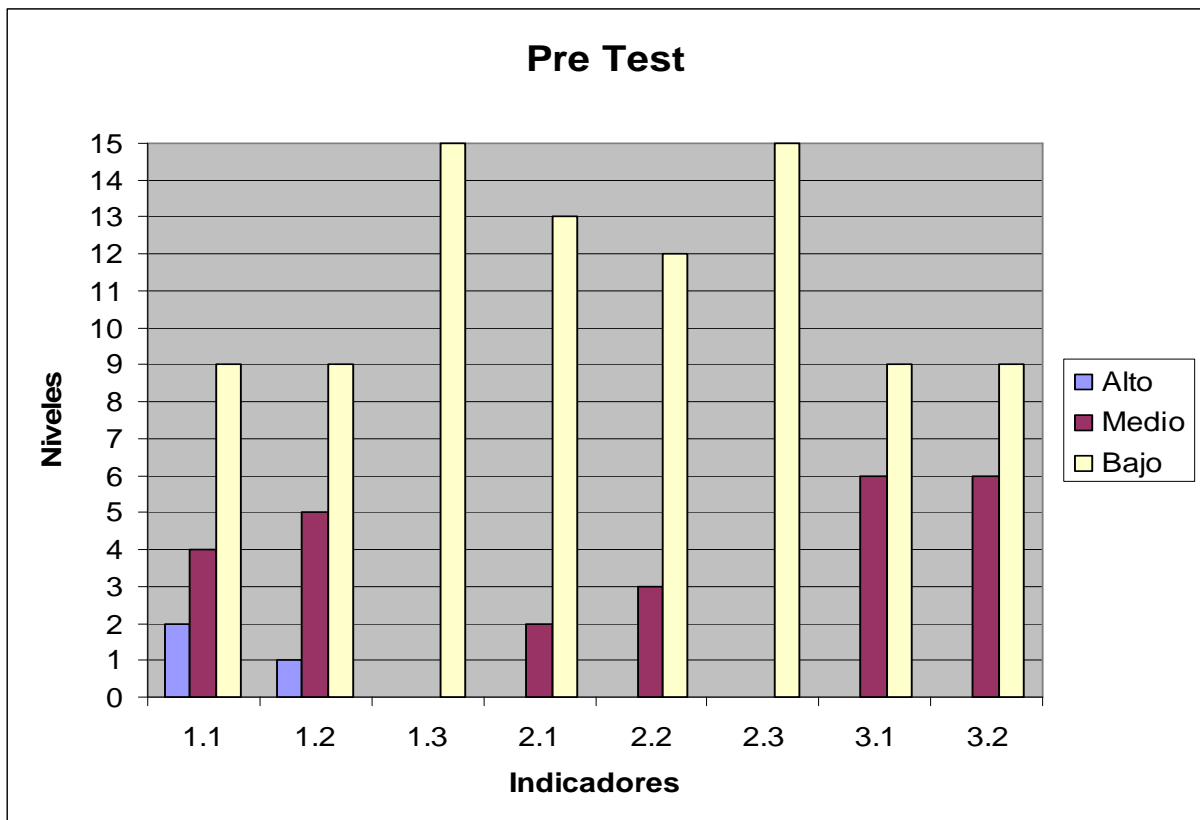
Escala para la evaluación de la dimensión afectiva-motivacional.

Indicadores	Alto	Medio	Bajo
3.1 Motivación de la familia por ayudar a superar la violencia en el hogar.	Por sus formas de actuación se aprecia que existe motivación por parte de la familia por ayudar a superar la violencia en el hogar.	No siempre se observa en la familia la motivación por tratar de superar la violencia en el hogar	Por las formas de actuación se aprecia que existen muy pobre motivación de la familia por ayudar a superar la violencia en el hogar.
3.2 Compromiso de la familia por la educación de niñas y niños.	Se aprecia compromiso con la escuela por lograr una adecuada educación de niñas y niños.	El nivel de compromiso de la familia con la escuela y sociedad en general no es estable y necesita llamadas de atención.	Por las formas de actuación de las familias se comprueba que el nivel de compromiso por la educación de niñas y niños es muy bajo.

Anexo #8

Resultados del pre- test

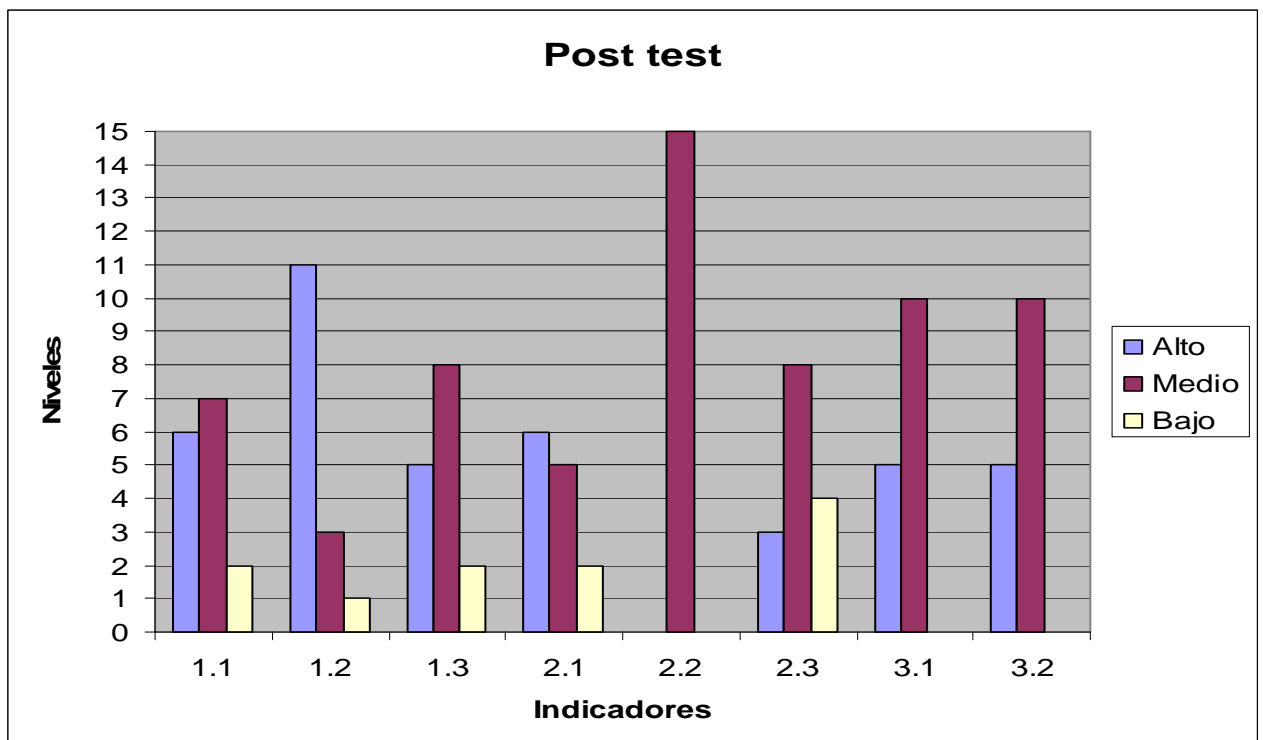
Indicadores	To tal	Pre- test					
		A	%	M	%	B	%
1.1	15	2	13,3	4	26,6	9	60
1.2	15	1	6,6	5	33,3	9	60
1.3	15	-	-	-	-	15	100
2.1	15	-	-	2	13,3	13	86,6
2.2	15	-	-	3	20	12	80
2.3	15	-	-	-	-	15	100
3.1	15	-	-	6	40	9	60
3.2	15	-	-	6	40	9	60



Anexo #9

Resultados del post- test

Indicadores	Total	Post- test					
		A	%	M	%	B	%
1.1	15	6	40	7	46,6	2	13,3
1.2	15	11	73,3	3	33,3	1	0,66
1.3	15	5	33,3	8	53,3	2	13,3
2.1	15	6	40	5	33,3	2	13,3
2.2	15	-	-	15	100	-	-
2.3	15	3	20	8	53,3	4	26,6
3.1	15	5	33,3	10	66,6	-	-
3.2	15	5	33,3	10	66,6	-	-



Anexo #10

Comparación entre los resultados del pre-test y post-test

Indicadores	Total	Pre- test						Post- test					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1.1	15	2	13,3	4	26,6	9	60	6	40	7	46,6	2	13,3
1.2	15	1	6,6	5	33,3	9	60	11	73,3	3	33,3	1	0,66
1.3	15	-	-	-	-	15	100	5	33,3	8	53,3	2	13,3
2.1	15	-	-	2	13,3	13	86,6	6	40	5	33,3	2	13,3
2.2	15	-	-	3	20	12	80	-	-	15	100	-	-
2.3	15	-	-	-	-	15	100	3	20	8	53,3	4	26,6
3.1	15	-	-	6	40	9	60	5	33,3	10	66,6	-	-
3.2	15	-	-	6	40	9	60	5	33,3	10	66,6	-	-

Tabla Comparativo Pre y Post Test

